

# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES

## UCC – CAMPUS LEÓN



### COORDINACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS EMPRESARIALES

#### Culminación de Pénsum

#### Proyecto de Graduación para optar al título de grado en Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

**PROPUESTA DE DISEÑO DE UN MANUAL DE CONTROL INTERNO, SEGÚN  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF – PYMES),  
EN LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y AGROINDUSTRIAL R.L, UBICADA EN  
LA CIUDAD DE CHINANDEGA, EN EL PERIODO DE FEBRERO A JUNIO 2024.**

#### ELABORADO POR:

Br. Katherine Elizabeth Obando Medal

Contaduría Pública y Finanzas.

#### TUTOR TÉCNICO:

Lic. Manfredo Josué Pastora Colindres.

#### TUTORA METODOLÓGICA:

M.Sc. Ana Patricia Aragón Benavides.

**LEÓN, 30 DE JUNIO DEL 2024**

# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES UCC – CAMPUS LEÓN



## COORDINACIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS EMPRESARIALES

### Culminación de Pénsum

**Proyecto de Graduación para optar al título de grado en  
Licenciatura de Contaduría Pública y Finanzas.**

### AVAL DEL TUTOR

M.Sc. Ana Patricia Aragón Benavides y Lic. Manfredo Josué Pastora  
Colindres tienen a bien:

### CERTIFICAR

**Que:** El Proyecto de Graduación con título: “**Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo de febrero a junio 2024.**”, elaborado por la estudiante: Katherine Elizabeth Obando Medal, ha sido dirigida por los suscritos.

Al haber cumplido con los requisitos académicos y metodológicos del Proyecto de Graduación, damos de conformidad a la presentación de dicho trabajo de culminación de estudios para proceder a su lectura y defensa, de acuerdo con la normativa vigente del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y Reglamento de Investigación, Innovación y Transferencia.

Para que conste donde proceda, se firma la presente en UCC Campus León a los 30 días del mes de **junio** de **2024**.

---

**Lic. Manfredo Josué Pastora Colindres**  
Tutor Técnico

---

**M.Sc. Ana Patricia Aragón Benavides**  
Tutora Metodológica

## **DEDICATORIA**

A mi querida madre, quien, con mucho amor y paciencia, me ha regalado los mejores consejos para superarme cada día, quien ha sido mi ejemplo de vida, mi pilar inquebrantable como símbolo de perseverancia y resiliencia. Este proyecto de graduación va en honor a ti, y representa para mí, tu gran legado.

A mi hermana, quien ha sido mi apoyo incondicional en mi trayecto de vida personal y profesional,

A mi padre, quien me ha regalado el mejor ejemplo de responsabilidad y búsqueda continua del conocimiento.

***Katherine Elizabeth Obando Medal***

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, a Dios, por regalarme el don de la vida y permitirme poder culminar una meta en mi vida, por poner en mi camino a personas que me han motivado a ser mejor persona.

A mi familia, por el amor incondicional que me han brindado durante estos años de mi carrera universitaria; por ser para mí, un faro de luz.

A mis compañeros de trabajo, quienes han sido la mejor escuela en mi vida profesional, y me alientan a seguir en constante aprendizaje.

Al claustro de docentes de Universidad de Ciencias Comerciales, por ser mentores y guía en este trayecto de mi vida; por el conocimiento que día a día comparten con mucho amor y paciencia, por sus consejos que me han ayudado a crecer en mi vida profesional.

***Katherine Elizabeth Obando Medal***

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO</b> .....	3
1.1 Antecedentes del Proyecto y Contexto del Problema .....	3
1.1.1 Antecedentes Internacionales: .....	3
1.1.2 Antecedentes Regionales: .....	4
1.1.3 Antecedentes Nacionales. ....	6
1.1.4 Antecedentes Locales. ....	7
1.1.4 Contexto del problema .....	10
1.2 Objetivos del Proyecto .....	12
Objetivo General .....	12
Objetivos Específicos .....	12
1.3 Descripción del Problema y Preguntas de Investigación .....	13
1.3.1 Descripción del Problema .....	13
1.3.2 Preguntas de Investigación .....	15
1.4 Justificación .....	16
1.5 Alcances y Limitaciones del Proyecto .....	17
1.5.1 Alcances .....	17
1.5.2 Limitaciones .....	17
<b>CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL</b> .....	18
2.1 Marco conceptual, teórico e histórico .....	18
2.1.1 Marco Conceptual .....	18
2.1.2 Marco Teórico .....	27
2.1.3 Marco Histórico .....	31
2.2 Marco Legal .....	33
2.1.4 Marco Contextual .....	38
2.1.5 Marco Institucional .....	39
2.4.1 Misión .....	39
2.4.2 Visión .....	39
2.4.3 Valores .....	39
2.4.4 Principios .....	40
<b>CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	62

3.1.- Tipo de Investigación y Proyecto .....	62
3.1.1 En función del propósito: .....	62
3.1.2 Por su nivel de profundidad: .....	62
3.1.3 Por la naturaleza de los datos y la información: .....	62
3.1.4 Por los medios para obtener los datos:.....	62
3.1.5 Por la mayor o menor manipulación de variables, diseño de la investigación: .....	62
3.1.6 Según el tipo de inferencia: .....	63
3.1.7 Según el periodo temporal en que se realiza:.....	63
3.2. Área de estudio: macro y micro localización .....	64
3.3. Unidades de Análisis: Población y muestra: tamaño de la muestra y muestreo. .....	65
3.3.1 Unidad de análisis:.....	65
3.3.2 Población y muestra: .....	65
3.3.3 Tipo de muestreo: .....	65
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	66
3.4.1 Técnicas de recolección de datos:.....	66
3.4.2 Instrumentos de recolección de datos: .....	67
3.5. Confiabilidad y validez de los instrumentos .....	67
3.6. Procesamiento de datos y análisis de la información.....	70
3.6.1 Microsoft Office: .....	70
3.6.2 Microsoft Word:.....	70
3.6.3 Microsoft Excel:.....	71
3.6.4 Microsoft PowerPoint: .....	71
3.6.5 Survey Monkey: .....	71
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>72</b>
4.1 Encuestas .....	72
4.2 Entrevistas .....	82
4.3 Propuesta de Manual de Control Interno según las NIIF para Pymes. ....	92
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>93</b>
4.1 Conclusiones.....	93
4.2 Futuras Líneas de Investigación .....	94

<b>CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES</b> .....	95
<b>ANEXOS</b> .....	100

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evolución de COSO.....	32
Tabla 2: Organigrama de la Cooperativa .....	33
Tabla 3: Criterios de inclusión y exclusión.....	66



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras 1: Organigrama de La Cooperativa .....	41
Figuras 2: Área de estudio, micro localización .....	64
Figuras 3: Área de estudio, macro localización .....	64
Figuras 4: Confiabilidad de los datos .....	70
Figuras 5: Pregunta 1 .....	72
Figuras 6: Pregunta 2 .....	73
Figuras 7: Pregunta 3 .....	74
Figuras 8: Pregunta 4 .....	75
Figuras 9: Pregunta 5 .....	76
Figuras 10: Pregunta 6 .....	77
Figuras 11: Pregunta 7 .....	78
Figuras 12: Pregunta 8 .....	79
Figuras 13: Pregunta 9 .....	80
Figuras 14: Pregunta 10.....	81

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Manual de Control Interno.....	100
Anexo 2: Instalaciones de La Cooperativa.....	101
Anexo 3: Cronograma de actividades.....	101
Anexo 4: Presupuesto de gastos.....	102
Anexo 5: Tabla de Frecuencia – Pregunta 1.....	102
Anexo 6: Tabla de Frecuencia – Pregunta 2.....	102
Anexo 7: Tabla de Frecuencia – Pregunta 3.....	103
Anexo 8: Tabla de Frecuencia – Pregunta 4.....	103
Anexo 9: Tabla de Frecuencia – Pregunta 5.....	104
Anexo 10: Tabla de Frecuencia – Pregunta 6.....	104
Anexo 11: Tabla de Frecuencia – Pregunta 7.....	104
Anexo 12: Tabla de Frecuencia – Pregunta 8.....	105
Anexo 13: Tabla de Frecuencia – Pregunta 9.....	105
Anexo 14: Tabla de Frecuencia – Pregunta 10.....	105
Anexo 15: Imágenes de las entrevistas.....	106

## RESUMEN

El presente proyecto de investigación tuvo como principal objetivo, presentar una propuesta un Manual de Control Interno, fundamentado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), y en el Modelo de Control Interno COSO III. La metodología del presente proyecto fue descriptiva, y con enfoque cuantitativo dadas las características del estudio; fue de corte transversal, ya que dicha investigación fue observacional y se analizaron los datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra; se utilizó como instrumentos de recopilación de datos, entrevistas y cuestionarios que fueron soportes de dicha investigación y para conocer a ampliamente el contexto y problemática existente en La Cooperativa. A través de la recopilación de datos para ser analizados y evaluados, se pudo verificar que La Cooperativa no cuenta con un Manual de Control Interno el cual les ayude a conseguir sus objetivos estratégicos y operativos, asimismo, sus decisiones no están siendo tomadas basadas en un sistema de control interno debidamente fortalecido. Se elaboró la propuesta de Manual de Control Interno teniendo presente los marcos normativos vigentes, el cual será el manual matriz que brindará las directrices necesarias para el diseño de manuales de políticas y procedimientos para cada área operativa de La Cooperativa. En conclusión, la elaboración e implementación de este manual, será de impacto positivo para La Cooperativa, ya que podrá contar con las normativas necesarias para garantizar un adecuado control, abarcando los 5 componentes del Modelo de Control Interno COSO III.

**Palabras claves:** Control interno, manuales, políticas, procedimientos y cooperativas.

## **ABSTRACT**

The main objective of this research project was to present a proposal for an Internal Control Manual, based on the International Financial Reporting Standards (IFRS – SMEs), and on the COSO III Internal Control Model. The methodology of this project was descriptive, and with a quantitative approach given the characteristics of the study; It was cross-sectional, since said research was observational and the data of variables collected over a period of time on a sample population were analyzed; Interviews and questionnaires were used as data collection instruments that supported said research and to broadly understand the context and problems existing in La Cooperativa. Through the collection of data to be analyzed and evaluated, it was verified that the Cooperative does not have an Internal Control Manual which helps them achieve their strategic and operational objectives, likewise, their decisions are not being made based on a duly strengthened internal control system. The proposal for an Internal Control Manual was prepared taking into account the current regulatory frameworks, which will be the parent manual that will provide the necessary guidelines for the design of policy and procedure manuals for each operational area of the Cooperative. In conclusion, the preparation and implementation of this manual will have a positive impact for The Cooperative, since it will be able to count on the necessary regulations to guarantee adequate control, covering the 5 components of the COSO III Internal Control Model.

**Keywords:** Internal control, manuals, policies, procedures and cooperatives.

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto técnico fue desarrollado como parte del cumplimiento a la culminación del programa de estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas del turno sabatino de la Universidad de Ciencias Comerciales. Teniendo como finalidad elaborar una propuesta de Manual de Control Interno, basado en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), para la sociedad “Cooperativa de Producción y Agroindustrial R.L.”; permitiendo de esta manera fortalecer el sistema de control interno de la misma.

El desarrollo de este trabajo se fundamentó sobre la base del pronunciamiento hecho el 31 de mayo del 2010, por el Colegio de Contadores Publico de Nicaragua (CCPN), en el que se hace del conocimiento la adopción de las NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), con fecha del 9 de julio del 2009, entrando en vigor el 1ro de julio del 2011, con referencia a la sección 35 (Transición a las NIIF para Pymes), y el Modelo de Control Interno, COSO III.

El objetivo principal del presente proyecto investigativo fue la elaboración de un Manual de Control Interno fundamentado en las NIIF para Pymes y Modelo Control Interno COSO III. A través de un diagnóstico realizado a La Cooperativa y determinando el diseño del manual tomando en consideración los 5 componentes del Control Interno COSO III.

El proyecto investigativo se desarrolló, mediante la metodología descriptiva, y con enfoque cuantitativo, dadas las características del estudio, y, es de corte transversal, ya que dicha investigación es observacional y se analizaron los datos de variables recopiladas en un período de tiempo sobre una población muestra; se utilizó como instrumentos de recopilación de datos: entrevistas y cuestionarios que son soportes de dicha investigación, mismos que fueron validados mediante una validación de experto y el programa estadístico SPSS.

Se elaboró la propuesta de Manual de Control Interno teniendo presente los marcos normativos vigentes, el cual será el manual matriz que brindará las directrices

necesarias para el diseño de manuales de políticas y procedimientos para cada área operativa de La Cooperativa.

En conclusión, la elaboración e implementación de este manual, será de impacto positivo para La Cooperativa, ya que podrá contar con las normativas necesarias para garantizar un adecuado control, abarcando los 5 componentes del Modelo de Control Interno COSO III.

El proyecto de investigación está estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I, se aborda sobre antecedentes, objetivos, descripción del problema, justificación y limitaciones durante el proceso investigativo; en el capítulo II, se aborda marco referencial, el cual brinda información sobre teorías y conceptualizaciones relacionados al tema de investigación; el capítulo III, contiene el Diseño Metodológico llevado a cabo en esta investigación; en el capítulo IV, contiene la presentación de la propuesta del Manual de Control Interno para La Cooperativa, y los resultados obtenidos; en el capítulo V, se aborda sobre las conclusiones con base a los objetivos planteados en esta investigación, en este mismo sentido, se detallan los temas que resultaron potencialmente interesantes investigar a futuro, ya que su alcance está fuera de los objetivos planteados en esta investigación y, en el capítulo VI, aborda sobre las recomendaciones sugeridas de acuerdo con todo el proceso de investigación.

Por último, se encuentran las referencias bibliográficas utilizadas durante el proceso de investigación y los anexos, que corresponden a los materiales ilustrativos que complementan los demás elementos del trabajo.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO**

### **1.1 Antecedentes del Proyecto y Contexto del Problema**

En esta sección, se puede conocer y analizar los estudios previos realizados, relacionados al tema de objeto de investigación.

#### **1.1.1 Antecedentes Internacionales:**

El primer trabajo investigativo, que se tomó como antecedente internacional, es un trabajo realizado en Lima, Perú. El control interno y proceso presupuestario y su influencia en la gestión por resultados de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2017, realizado por Francisco Velarde Ruesta Conrado. El objetivo general fue determinar la influencia del control interno y el proceso presupuestario en la gestión por resultados en universidad objeto de estudio. El tipo de estudio fue el hipotético-deductivo, el diseño fue no experimental de nivel correlacional de corte transaccional o transversal-causal. Como conclusión general se determinó la influencia del control interno y el proceso presupuestario en la gestión por resultados en la universidad estudiada, tal como se evidenció en los hallazgos obtenidos por las cuales estas variables presentaron valores positivos (funciones crecientes), es decir existieron probabilidades crecientes de ocurrencia sobre la gestión por resultados. (Ruesta, 2017).

El segundo trabajo investigativo, fue el trabajo titulado: "Control interno en el área administrativa y su incidencia en la toma de decisiones del Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Valencia, Provincia - Los Ríos. Año 2021". El trabajo investigativo por Adriana Endara y Lisseth Romero, se llevó a cabo en el Cantón Valencia, la cual tuvo como objetivo una evaluación de control interno y la propuesta de un manual de funciones, políticas y procedimientos en el área administrativa. Se utilizó la investigación cuantitativo y cualitativo. Se puede considerar que la institución en el ámbito profesional va direccionada de una manera que se pueda expandir, pero internamente tiene conflictos, en el área administrativa que es causado por la carencia de control interno. En cuanto el control interno y la incidencia de la toma de decisiones se aplicaron con el indicador de gestión operacional con un 49,99% refleja de eficacia y eficiencia de efectividad para el sindicato. Se estableció un organigrama estructural,

un manual de funciones, políticas y procedimientos para el área administrativo ya que ayudaría a facilitar las actividades de los empleados. (Endara & Romero, 2022)

Como último trabajo investigativo se consideró el trabajo titulado: “El sistema de control interno y su incidencia en la gestión contable en la Empresa de Transportes y Servicios Cholo Cirilo S.A.C, periodo 2019”. De acuerdo con la investigación de Katherine Tracy Gonzáles, la ausencia de este sistema impedirá el alcance de los objetivos y al no lograr los objetivos surgen inconvenientes que pueden afectar seriamente la situación organizacional y financiera. Por otro lado, el sistema de gestión contable, por intermedio de las actividades y procesos afecta a todas las partes de la empresa a través del flujo de efectivo. Para ello se aplicó la técnica de análisis de entrevistas, encuestas y fichas de observación a los funcionarios y servidores. La metodología empleada fue de selección de instrumentos, tanto como; encuestas de percepción, entrevistas. Este estudio se enmarca en una investigación descriptiva con variables cualitativas. Con esta investigación se pudo deducir que el control interno facilita y garantiza el cumplimiento de los objetivos de manera eficiente, es decir que todas las operaciones estarán bien definidas y organizadas para el alcance de los objetivos de la empresa Transportes y Servicios Cholo Cirilo SAC. (Gonzáles, 2020)

### **1.1.2 Antecedentes Regionales:**

A nivel regional, se encontró con el trabajo investigativo que lleva por nombre: “Propuesta de sistema de control interno de caja y bancos para PYMES comerciales de colonia Kennedy y centro de Tegucigalpa”. La investigación por Alexander Estrada responde a la necesidad de aplicación de los componentes de control interno específicamente en el área de caja y bancos de las PYMES comerciales de Tegucigalpa. En esta investigación se aplicó un cuestionario en cual estuvo encaminado a recabar información sobre control interno que manejan las PYMES comerciales de Tegucigalpa. Los resultados obtenidos demuestran que en un alto porcentaje de las PYMES no disponen de políticas y procedimientos de control interno, solo manejan controles básicos, es por ello por lo que se presenta una propuesta de sistema de control interno en la cual se desarrollan los elementos del control interno como lo es el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control,



la información y comunicación, así como el monitoreo de las actividades realizadas en la caja y bancos. Esta propuesta contribuye a que en las PYMES cuenten con controles, manuales y procedimientos los cuales contribuyen a mitigar riesgos en la administración del efectivo el cual es considera el activo cien por ciento líquido de la empresa. (Estrada, 2017).

Como segundo trabajo regional, se encontró el trabajo titulado: “Influencia del control interno en la gestión financiera de la Cooperativa de ahorro y crédito San Salvador Ltda. periodo 2019”.En su investigación, Mauricia Díaz, su objetivo general está orientado a determinar cómo el control interno influye en la gestión financiera de la cooperativa de ahorro y crédito San Salvador Ltda. Periodo 2019. Tipo de investigación fue aplicada, el diseño de investigación es no experimental cuyo estudio es transversal descriptivo correlacional. Para el cumplimiento de los objetivos se llegó al siguiente resultado; el control interno influye de manera aceptable con un 48% según al instrumento aplicado, esto tiene en contraste con la influencia en la gestión financiera reflejando en el estado de situación financiera que tiene un incremento del 22% del periodo 2018 al 2019 en Activos, teniendo a un punto medio de aceptable. Se concluyó que el control interno influye de manera Aceptable en la gestión financiera, de manera que, si se establece un plan de control interno con mayor consistencia mejorará y garantizará que todos los activos se encuentren en salvaguarda, y garantizará el logro de los objetivos en los resultados de la gestión financiera. (Díaz, 2019)

Por último, como trabajo investigativo regional se encontró el trabajo titulado: “Incidencia del control previo en el componente de información y comunicación de las empresas públicas en Panamá: su relación con la contabilidad financiera y auditoría”. De acuerdo con la investigación de Alberto Berbey, el Control Previo que ejerce la Contraloría General de la República sobre los actos de manejo de fondos y bienes de las empresas públicas en Panamá, al igual que el componente de Control Interno denominado Información y Comunicación, son aspectos técnicos que están relacionados con la Contabilidad Financiera y la Auditoría. No obstante, en el ámbito académico se adolece de investigaciones que relacionen estas áreas. Es por lo anterior, que se realizó la investigación con el objetivo de determinar si el control previo

incide positivamente en el cumplimiento y mejora de la información y comunicación de las empresas públicas. De igual forma, con los resultados del estudio se hace un breve análisis sobre la relación del Control Previo y la Información y Comunicación con la Contabilidad Financiera y la Auditoría. (Berbey, 2018)

### **1.1.3 Antecedentes Nacionales.**

A nivel nacional, se tomó como referencia por ser problemáticas similares, el trabajo titulado: “Evaluación del control interno de las cuentas por cobrar en el laboratorio Mauricio Díaz Müller, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León, Nicaragua.”. Esta investigación por Yain Pérez, pretende evaluar el Control Interno para la optimización de operaciones y toma de decisiones gerenciales del Laboratorio Mauricio Díaz Müller/UNAN-LEON. El grado de fortaleza del control interno determinará si existe una seguridad razonable de que las operaciones reflejadas en los estados financieros son confiables o no, puesto que uno de sus objetivos es proveer a la gerencia de dicha seguridad. Esta investigación se realizó, partiendo de la necesidad de evaluar la aplicación y efectividad del control interno, ya que carece de procedimientos estándares, políticas de crédito y de cobros óptimos que ayuden a llevar un control adecuado de las cuentas por cobrar; que fortalezca a la administración de los recursos, y transformarlos en resultados económicos positivos que permitan aumentar su rendimiento que permita reducir riesgos y elevar sus utilidades. (Pérez, 2014)

Se tomó como parte del trabajo investigativo, el trabajo que lleva por nombre: “Evaluación del control interno como instrumento de gestión del inventario en las MIPYMES; farmacias veterinarias, distribuidoras y misceláneas en el municipio de Juigalpa, Chontales durante el año 2019.” El objetivo esencial de este artículo fue relacionar el control interno como instrumento de gestión del inventario; farmacias veterinarias, distribuidoras y misceláneas de la ciudad de Juigalpa del departamento de Chontales. Los instrumentos que se utilizaron en el estudio: la entrevista. Como deducción de los planteamientos los propietarios reconocen la utilidad de un buen manejo de los productos en sus almacenes para obtener un eficiente registro de las mercancías que se encuentran en resguardo bajo la custodia del personal encargado,

para evitar daños, deterioro e irregularidades que ocasionen pérdidas significativas en su situación financiera. Se determina que en estas entidades sus transacciones lo realizan de manera manual o automatizada, es por eso por lo que al final del cierre contable siempre se identifican faltantes, sobrantes y cruces de mercancías por lo tanto realizan ajustes respectivos para tener información oportuna, por lo menos una vez al año. (Urbina & Guevara, 2019)

Como último trabajo investigativo, se tomó como referencia el trabajo titulado: “Evaluación del Control Interno y su incidencia en la gestión de la Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, departamento de Jinotega en el año 2016.” El sistema del control Interno forma parte, de cada una de las áreas, tanto de las empresas públicas y privadas, como de cada una de las instituciones y organismos del estado, toma vital importancia para la mejora continua de todas y cada una las operaciones y a la vez lograr una eficaz y eficiente gestión, generando información útil, oportuna y confiable para la toma de decisiones y para cumplir con los objetivos del sistema de control internos. Finalmente, de acuerdo con la norma técnica de control interno (NTCI) está diseñada para salvaguardar los recursos que son propiedad del estado para garantizar seguridad y confiabilidad en el cumplimiento de objetivos de forma eficaz y eficiente. Para lograr desarrollar el trabajo investigativo se analizó el sistema de Control Interno y de gestión, de la Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, departamento de Jinotega, durante el año 2016. (Rizo, 2017)

#### **1.1.4 Antecedentes Locales.**

A nivel local, dentro del departamento de Chinandega, se obtuvo el trabajo titulado: “Diseño de un manual de control interno para la cuenta de inventarios de la empresa semillas acuáticas SA ubicada en el municipio el Viejo-Chinandega.” La investigación fue realizada con el fin de diseñar un manual de control interno contable en la empresa Semillas Acuáticas S.A, para la cuenta de inventario, que contribuya a la productividad y rentabilidad de esta, a través de la adopción del manual que hemos elaborado para la empresa, en consecuencia, se mejoren los procesos y operaciones, corrigiéndose y superando las debilidades existentes. Por lo cual, se realizó un diagnóstico encontrándose que en el área de bodega no cuenta con un manual de control interno

formal, sin embargo, se pudo observar que se toman algunas medidas de control, pero estas no están escritas. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, parte de la búsqueda de teorías relacionadas con el tema y su aplicación en un contexto específico, es de corte transversal porque la recolección de los datos se hizo en un periodo de tiempo específico, comprendido de noviembre de 2019 a marzo de 2020. (Roque & Tejeda, 2020)

Se encontró un trabajo investigativo del Repositorio UCC, el trabajo lleva por nombre: “Importancia del control interno en la Gestión contable de las Microempresas del sector comercial en la ciudad de Chinandega en el periodo comprendido de enero a junio 2023.” La investigación se realizó con el objetivo de evaluar la importancia del control interno para los sistemas contables de las microempresas del sector comercial, en donde se seleccionaron a tres microempresas que se dedican a la venta de repuestos y reparación de motos en la ciudad de Chinandega. La metodología aplicada en esta investigación fue de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, de diseño no experimental, el tiempo de corte transversal. Esta investigación arrojó resultados en los que se pudo determinar que al menos una de las empresas como lo es Repuestos Mack utiliza dos tipos de controles internos uno de detección y un preventivo, esta es una microempresa en crecimiento y el control tanto administrativo como financiero es prioridad para una toma de decisiones a futuro; en cambio la empresa Ludzamar y MotoPartes Gonzales que no llevan un control, el manejo del personal es bastante ineficiente. Por lo que se realizó un plan de mejora para poder ayudar a los gerentes de estas empresas, estudiantes de contabilidad, para futuras líneas de investigación y público en general. (Espinales, Linarte, & Valle, 2023)

Como último trabajo local de referencia, se consideró el trabajo titulado: “Propuesta de Normativa de Control, manejo y uso de los activos fijos de la Alcaldía Municipal de El Viejo, departamento de Chinandega.” El objetivo principal de la investigación de acuerdo con la situación actual es necesario mejorar en el control interno para los Activos Fijos en la Alcaldía Municipal de El Viejo, los mismos que apreciando la gran necesidad de optimizar el tiempo en la entrega de los datos obtenidos en la toma física para con ellos elaborar a tiempo los Estados Financieros de la misma, se ha llegado a

la conclusión que se debería implantar un plan de gestión para el control de los activos fijos. Es así como se ha desarrollado la investigación para la optimización del tiempo en la municipalidad, en concordancia a la problemática planteada se ha seguido los pasos del método científico: inductivo, deductivo, cómo también el método de muestreo estadístico. Para el control de los activos fijos, los mismos que se han realizado sobre la base de los objetivos de la investigación, de acuerdo con los resultados obtenidos se debería presentar parámetros a seguir para el control interno, diseñar un programa de capacitación para los encargados de la custodia de los activos fijos y así cumplir con las expectativas de los servidores públicos, de esta manera la problemática establecida es un punto relevante para contar con un diseño de mejoramiento continuo que ayude a la municipalidad a sobresalir tanto local como a nivel nacional. (Zavala, 2019).

#### **1.1.4 Contexto del problema**

La Cooperativa de Producción y Agroindustrial R.L. desde que inició sus operaciones en el año 2021, no cuenta con un Manual de Control Interno, en el que se establezcan los diferentes procesos a ser desarrollados en toda la estructura administrativa, así como la asignación de los niveles de responsabilidades, que deben ser dado en cuanto al cumplimiento de estos.

En la marcha, La Cooperativa ha ideado la implementación de políticas y normativas como mecanismos y procedimientos, de control preventivo, estableciendo de esta manera un control mínimo razonable, enfocado a la consecución de los objetivos propuestos, dentro de las debilidades existente, está el hecho de que estos mecanismos y procedimientos solo se han cumplido por un muy corto tiempo, y luego se dejan de cumplir.

La debilidad que radica en el sistema de control interno deja abierto el riesgo que se presenten situaciones o eventos que pongan en peligro los activos de la sociedad, ya sea por daños o pérdidas de este.

El quehacer contable cada vez se vuelve más riguroso de acuerdo con en el contexto nacional, y al cumplimiento de estándares internacionales adoptados, es porque hace aún más preocupante el hecho que La Cooperativa no cumpla con las disposiciones establecidas en las NIIF para Pymes.

El dinamismo de la cooperativa, en el desarrollo de sus diferentes procesos y actividades exige la implementación de un manual de control interno, que permita la trazabilidad de todas sus operaciones, en los diferentes tramos de control que esta posee y, de esta manera fortalecer el sistema de control interno

Es meritorio que La Cooperativa trabaje en el fortalecimiento de su estructura de control interno. La Contraloría General de la República, hace mención “La estructura de Control Interno deberá de estar diseñada de tal forma, que mantenga una relación directa entre los objetivos de la entidad (operativos, de información y cumplimiento), su Estructura Organizacional (a nivel de la entidad, división, unidad operativa y

funciones) y los Componentes de Control Interno con todos sus principios son pilares de las Normas Específicas de Control Interno de la NTCI". (CGR, 2015)

Es por lo antes expuesto que, se busca establecer un entorno y ambiente de control apropiado mediante el cual permita, el desarrollo de actividades con actitudes positivas por parte de los colaboradores y miembros de La Cooperativa hacia el Control Interno, en los diferentes niveles estructurales, mediante una relevancia en la integridad y aspectos éticos a ser implementados, por medio de la creación de instrumentos como el Manual de Control Interno fundamentado sobre las NIIF para PYMES, se podrá coadyuvar a una cultura organizacional alineado entre la estructura organizacional y los objetivos propuestos.

## **1.2 Objetivos del Proyecto**

### **Objetivo General**

Coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de La Cooperativa de Producción y Agroindustrial R.L, mediante la elaboración de una propuesta de Manual de Control Interno, que sirva como base para el diseño ulterior de las políticas, normas y procedimientos específicos de cada una de sus áreas operativas, teniendo como principio normativo las NIIF para PYMES y, los fundamentos del Modelo de Control Interno COSO III.

### **Objetivos Específicos**

- Realizar un diagnóstico del funcionamiento del sistema de control interno de La Cooperativa, a través de encuestas y entrevistas a colaboradores de La Cooperativa, a fin de verificar la precisión y confiabilidad de este.
- Determinar el sistema de control interno de La Cooperativa sobre la base los componentes de: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo.
- Diseñar una propuesta de Manual de Control Interno, teniendo como principio normativo las NIIF para PYMES y, los fundamentos del Modelo de Control Interno COSO III, que se ajuste a las necesidades de La Cooperativa.



## **1.3 Descripción del Problema y Preguntas de Investigación**

### **1.3.1 Descripción del Problema**

La sociedad “Cooperativa de Producción y Agroindustrial R.L.”, se ha visto afectada significativamente por la falta de un sistema de control interno, que permita el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como la búsqueda de poder lograr la identificación y gestión del riesgo a niveles admisibles.

Algunos de los factores que están incidiendo en la falta de cumplimiento de los controles establecidos por La Cooperativa se encuentran:

- Falta de planteamiento de objetivos estratégicos por parte de La Cooperativa, enfocados en las categorías operativas, información y cumplimiento.
- Carece de una estructura organizacional alineada con los objetivos de La Cooperativa.
- El desarrollo de las actividades no está orientada hacia los intereses generales de La Cooperativa.
- Carece de estrategias administrativas que deben ser articuladas, y a su vez, permitan el logro de los objetivos de La Cooperativa.

Los problemas de control están dados en su forma previa y posterior, en su forma previa se presentan las dificultades en los siguientes aspectos:

- Dada la inexistencia de un sistema de control interno, La Cooperativa no tiene establecido sus normas, políticas y procedimientos, en la que los trabajadores puedan regirse bajo dichas políticas.
- La Cooperativa no posee un Manual de Control Interno, en ese mismo sentido, no se ha regido bajo las leyes vigentes del país, lo que trae consigo, incumplimiento a leyes establecidas de control interno.

El Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) como la Autoridad de Aplicación para las leyes que rigen las Cooperativas, Ley 499, Ley General de Cooperativas, y de acuerdo con las Normas Técnicas de Control Interno, emitidas por la CGR, indica que: “Las NTCI constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de

Control Interno, para que el Sector Público prepare los procedimientos y reglamentos específicos para el funcionamiento y evaluación de sus Sistemas de Administración. Igualmente, toda norma, disposición interna o procedimiento administrativo que establezca el Sector Público, deberá estar en concordancia con estas Normas.” (CGR, 2015)

- El personal de seguimiento y control no ha realizado la debida divulgación de medidas correctivas tomadas en la marcha, tampoco se ha comunicado dichas medidas a las autoridades superiores de La Cooperativa.
- El conocimiento que tienen los colaboradores sobre objetivos, importancia y líneas de acción de manuales de control interno es muy carente, lo que puede obtenerse como resultado la resistencia a la implementación de controles, la renuencia al cumplimiento de políticas.
- La falta de capacitaciones al personal conlleva a tener un margen de error más grande, y esto puede ser riesgos desde el punto de vista de cumplimiento de metas y objetivos.

Los problemas de control interno pueden traer consigo posteriormente:

- Falta de seguridad de precisión y confiabilidad de la información financiera, lo que no facilita la toma de decisiones informada y no fortalece la confianza de los miembros y partes interesadas.
- Puede aumentar el riesgo de fraudes internos y malversaciones, descuidando los recursos financieros de la cooperativa.
- Renuencia a la aplicabilidad de los procesos internos y la eficiencia operativa, lo que puede conducir a una producción menos rentable e insostenible.
- Inseguridad que la cooperativa cumple con todas las regulaciones y normativas pertinentes en la industria agroindustrial, lo que puede conllevar a sanciones y pérdida de reputación.
- Prácticas ineficientes de gestión de recursos humanos, incluyendo la capacitación y supervisión adecuadas, ocasionando un bajo desempeño del personal.

- Contribución a la insostenibilidad a largo plazo de la cooperativa, al fomentar una gestión inadecuada de todos los recursos, sin la planificación estratégica alineada a los objetivos de la Cooperativa.
- La carencia de un sistema control interno puede contribuir a la mala percepción de la cooperativa ante instituciones financieras, obstaculizando el acceso a financiamiento para inversiones de proyectos.

### **1.3.2 Preguntas de Investigación**

Las preguntas que se buscan responder a través de esta investigación son las siguientes:

Pregunta guía:

1. ¿Con la elaboración de un Manual de Control Interno fundamentado en las NIIF para Pymes y el Modelo Integrado de Control Interno COSO III, La Cooperativa tendrá un buen sistema de control interno?

Otras preguntas de investigación:

1. ¿Carece La Cooperativa de un Sistema de Control Interno fortalecido y este esté basado en las NIIF para Pymes y COSO III?

2. ¿Qué tipo de mecanismos y estrategias utiliza la Cooperativa para controlar sus operaciones?

3. ¿Cómo es la estructura de control interno que la Cooperativa actualmente posee?

4. ¿Los trabajadores de esta Cooperativa presentan buena disposición para cumplir con responsabilidad las actividades de control interno?

5. ¿Cumple la Cooperativa de Producción y Agroindustrial R.L., con los requerimientos necesarios para el cumplimiento en la elaboración de un Manual de Control Interno conforme a las NIIF para Pymes, considerando el Modelo de Control Interno COSO III?

#### **1.4 Justificación**

El presente trabajo investigativo se realizó para dar solución a una problemática presente en La Cooperativa, la cual se ha visto afectada por la falta de un Manual de Control Interno, que sirva como guía y brinde las directrices necesarias en materia de control interno, y se procedan a elaborar los manuales de políticas y procedimientos de cada área, programa y proyecto específico de La Cooperativa.

Al mismo tiempo, se busca profundizar en el análisis exhaustivo de los diferentes tipos de controles internos que han tenido, y de esta manera se obtuvo un panorama general de la gestión operativa y administrativa de La Cooperativa.

Fue de mucha importancia la realización de esta investigación, pues sirve de base para proporcionarle a La Cooperativa una propuesta de Manual de Control Interno, teniendo como base las disposiciones asociadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), y fundamentado en el Modelo de Control Interno COSO III, el cual permita el fortalecimiento institucional, garantizando de esta manera, establecer un mínimo de control razonable.

La entrega final de la propuesta del Manual de Control Interno según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y, los Fundamentos del Modelo de Control Interno COSO III, tiene un impacto positivo en dicha entidad, pues proporcionará un grado seguridad razonable en cuanto a la consecución de sus objetivos, asimismo.

Otro aspecto muy importante que justifica la elaboración de este trabajo es, las habilidades adquiridas de la autora, pues se desarrollaron habilidades técnicas e investigativas para el desarrollo profesional, en este mismo sentido, la disponibilidad de este documento de estudio, basado en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de una Cooperativa, podrán hacer uso para investigaciones futuras, ya sea para fortalecer temas similares de investigación en estas temáticas y que contribuya al desarrollo del conocimiento de los estudiantes de la Universidad de Ciencias Comerciales.

## **1.5 Alcances y Limitaciones del Proyecto**

### **1.5.1 Alcances**

El alcance del presente trabajo investigativo se fundamenta en la elaboración de una propuesta de Manual de Control Interno, tomando como referencia las NIIF para PYMES, aprobada por las IASB, y el Modelo de Control Interno COSO III, permitiendo de esta manera el fortalecimiento institucional en materia de Control Interno de La Cooperativa.

### **1.5.2 Limitaciones**

Algunas de las limitantes en esta investigación fueron :

1. Acceso a información: La información contable por naturaleza es de absoluto sigilo, por tal motivo, fue complejo solicitar información que permita ver desde un punto más específico la incidencia negativa de la carencia de controles internos.
2. Acceso a Manuales en materia de control: No se pudo acceder a manuales y políticas internas provisionales tomadas, pues fue una información confidencial.
3. Poco acceso a los colaboradores: No se pudo acceder a los miembros del Consejo de Dirección, pues estos no se encontraron en la etapa de recolección de datos.
4. Sesgos: Posibles sesgos que se pudieron dar al no acceder a toda la información de La Cooperativa.

## **CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL**

### **2.1 Marco conceptual, teórico e histórico.**

#### **2.1.1 Marco Conceptual**

##### **2.1.1.1 Conceptos fundamentales sobre Control Interno**

Existen muchas definiciones y conceptualizaciones de control interno, que a lo largo de la historia han creado un sinnúmero de criterios propios, por ejemplo, Estupiñán (2003) define en su libro:

El objetivo del control interno tradicional comprende el plan organizacional y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración. (Estupiñán, 2003)

Por otro lado, Téllez (2004) define control interno como:

Como el plan de organización y todos los métodos y medidas en un negocio para salvaguardar sus bienes, verificar la exactitud y seguridad de los datos de contabilidad, desarrollar la eficiencia de las operaciones y fomentar la adhesión a la política administrativa. (Téllez, 2004)

Del mismo modo, Mendivil (2010) definió el control interno como un “sistema de organización, los procedimientos que tiene implantados y el personal con que cuenta, estructurados como un todo, entre otras definiciones” (Mendivil , 2010)

Según el marco normativo nicaragüense, la Contraloría General de la República define el control interno como:

Control Interno es un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la Máxima Autoridad, la Administración y demás personal de una Entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos de la Entidad los cuales deberán ser ubicados en las categorías siguientes:

1. Administración eficaz, eficiente y transparente, de los recursos del Estado.

2. Confiabilidad de la información para toma de decisiones y la rendición de cuentas.
3. Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. (CGR, 2015)

En la definición de Control Interno se destacan los siguientes aspectos fundamentales:

- a. El Control Interno es un proceso. Constituye un medio para un fin, no un fin en sí mismo. Incluye una serie de acciones que ocurren en el desarrollo de las operaciones de la Entidad. Este debe reconocerse como una parte integral de los sistemas que utiliza la Administración para regular y guiar sus operaciones, en vez de un sistema separado dentro de la Entidad. En este sentido, el Control Interno se construye como una parte de su estructura para ayudar a la Administración en el manejo de la Entidad y, para lograr sus objetivos y metas.
- b. El Control Interno es ejecutado por personas. La parte fundamental del Control Interno la realizan las personas, no se trata solamente de manual, políticas, sistemas y formularios. Las personas en cada nivel de la Entidad tienen la responsabilidad de ejecutar acciones que hacen que el Control Interno funcione.
- c. Del Control Interno puede esperarse que proporcione solamente seguridad razonable, no seguridad absoluta. Razones como la relación beneficio-costos y la influencia de factores externos pueden limitar la eficacia del control.
- d. El Control Interno está diseñado para la consecución de objetivos en una o más categorías separadas pero interrelacionadas con los Planes y Políticas de la Entidad.
- e. El Control Interno es adaptable a la estructura de la Entidad, es flexible no importando su tamaño y fin que persigue. (CGR, 2015).

Según las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) emitidas por la Contraloría General de la República de Nicaragua, hace énfasis en la estructura del Control Interno, donde indica:

La estructura del Control Interno deberá estar diseñada de tal forma, que mantenga una relación directa entre los Objetivos de la Entidad (operativos, de información y cumplimiento), su Estructura Organizacional (a nivel de entidad, división, unidad operativa y funciones) y los Componentes de Control Interno con todos sus principios

son pilares fundamentales de las Normas Específicas de Control Interno de la NTCI. (CGR, 2015).

### **2.1.1.2 Componentes del Control Interno**

El marco COSO 2013 se basa en cinco componentes clave del control interno, que son esenciales para una gestión efectiva y eficiente de los riesgos. Estos componentes son:

1. Ambiente de control: Este componente se refiere a la cultura, la ética y los valores que establece la dirección de una organización. Incluye la integridad, la competencia y la responsabilidad de la dirección y del personal, así como la estructura organizativa y las políticas y procedimientos de la empresa.
2. Evaluación de riesgos: Este componente implica la identificación, análisis y gestión de los riesgos relevantes que podrían afectar la capacidad de una organización para lograr sus objetivos. También implica la evaluación de la probabilidad y el impacto de los riesgos y la implementación de medidas de control y mitigación.
3. Actividades de control: Estas actividades son las políticas y procedimientos establecidos para garantizar que las acciones de la dirección se ejecuten de manera efectiva y eficiente. Las actividades de control pueden incluir la segregación de funciones, la aprobación de autorizaciones, la reconciliación y la revisión de las actividades operativas y financieras.
4. Información y comunicación: Este componente se refiere a la calidad y la integridad de la información utilizada en el proceso de control interno. Incluye el flujo de información entre las partes interesadas, el acceso a la información y la comunicación entre los empleados y la dirección.
5. Monitoreo: El monitoreo es el proceso de supervisión y evaluación de la efectividad del control interno en una base regular. Esto incluye la identificación y corrección de deficiencias, así como la mejora continua de los procesos y controles internos. (Auditool, 2023)



### **2.1.1.3 Componentes del Control Interno**

El modelo de control interno COSO 2013 actualizado, está compuesto por los cinco componentes, establecidos en el Marco anterior y 17 principios que la administración de toda organización debería implementar.

#### **Entorno de control**

Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos

Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión

Principio 3: Establece estructura, autoridad, y responsabilidad

Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia

Principio 5: Hace cumplir con la responsabilidad

#### **Evaluación de riesgos**

Principio 6: Especifica objetivos relevantes

Principio 7: Identifica y analiza los riesgos

Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude

Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes

#### **Actividades de control**

Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control

Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología

Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos

Principio 13: Usa información Relevante

#### **Sistemas de información**

Principio 14: Comunica internamente

Principio 15: Comunica externamente

#### **Supervisión del sistema de control – Monitoreo**

Principio 16: Conduce evaluaciones continuas y/o independientes

Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias. (Auditool, 2023)

#### **2.1.1.4 Modelos de Control Interno**

Es el Comité de Organizaciones Patrocinadoras, o en inglés The Committee of Sponsoring Organization of the Treading Commission (COSO), es una organización privada y voluntaria formada el año 1985, que estudia los factores causales que pueden conducir a la información financiera fraudulenta.

También elaboró recomendaciones para las empresas públicas y sus auditores independientes, para la SEC (Securities and Exchange Commission) y otros reguladores, y para las instituciones educativas. Este comité está integrado por las siguientes instituciones dedicadas a guiar a la administración ejecutiva y a los participantes del Gobierno de la empresa para lograr el establecimiento de operaciones de negocios más efectivas, eficientes y éticas. Promueve y difunde estructuras (frameworks) y guías basados en profundas investigaciones, análisis y mejores prácticas (Coloma & de la Costa, 2015):

- American Accounting Association (AAA)
- American Institute of CPAs (AICPA)
- Financial Executives International (FEI)
- The Association of Accountants and Financial Professionals in Business (IMA)
- The Institute of Internal Auditors (IIA)

El Informe COSO es un documento que contiene las principales directrices y lineamientos para la implantación y gestión de un sistema de control interno, ha tenido gran aceptación desde su publicación, y se ha convertido en el estándar de referencia en todo lo relacionado al control interno. El principal objetivo es ayudar a las organizaciones a mejorar el control de sus actividades, estableciendo un marco para los conceptos de control interno que permita la definición común de control interno y

la identificación de sus componentes. Proporcionar el marco para que cualquier tipo de organización pueda evaluar sus sistemas de control y decidir cómo mejorarlos, y además aportar una estructura de control interno que facilite la evaluación de cualquier sistema sin importar el tipo de entidad.

#### **2.1.1.5 Sistema Regulatorio de Nicaragua**

Las NTCI constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de Control Interno, para que el Sector Público prepare los procedimientos y reglamentos específicos para el funcionamiento y evaluación de sus Sistemas de Administración. Igualmente, toda norma, disposición interna o procedimiento administrativo que establezca el Sector Público, deberá estar en concordancia con estas Normas. Las Normas aplican en todos los aspectos de la planeación, programación, organización, funcionamiento y evaluación de una Entidad. Sin embargo, no es su propósito limitar o interferir la responsabilidad de la Máxima Autoridad relacionada con el desarrollo de Normas y Políticas a la medida de su Entidad. Por otra parte, deben ser entendidas como instrumentos que contribuyen al cumplimiento de las disposiciones vigentes aplicables a las Finanzas, Presupuesto, Inversiones, Personal y demás Sistemas Administrativos utilizados en la Administración Pública. (CGR, 2015)

##### **2.1.1.5.1 Alcance de la Norma**

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que: (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

1.3 Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando: (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores,

incluyendo mercados locales o regionales); o (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio).

1.4 Es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad. Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal (como podría ser el caso, por ejemplo, de las agencias de viajes o inmobiliarias, los colegios, las organizaciones no lucrativas, las cooperativas que requieran el pago de un depósito nominal para la afiliación y los vendedores que reciban el pago con anterioridad a la entrega de artículos o servicios como las compañías que prestan servicios públicos), esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas.

1.5 Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta Norma, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta Norma se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas.

1.6 No se prohíbe a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar esta Norma en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación pública de rendir cuentas por sí misma. Si sus estados financieros se describen como en conformidad con la NIIF para las PYMES, debe cumplir con todas las disposiciones de esta Norma.

1.7 Una controladora (incluyendo la controladora última o cualquier controladora intermedia) evaluará si cumple con los requisitos para utilizar esta Norma en sus estados financieros separados sobre la base de su propio estatus sin considerar si otras entidades del grupo tienen, o el grupo tiene como un todo, obligación pública de rendir cuentas. Si una controladora por sí misma no tiene obligación pública de rendir

cuentas, puede presentar sus estados financieros separados de acuerdo con esta Norma (véase la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados), incluso si presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF completas u otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas de contabilidad nacionales. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta Norma se distinguirán con claridad de los estados financieros preparados de acuerdo con otros requerimientos. (IFRS Foundation, 2015)

#### **2.1.1.5.2 Transición a la NIIF para PYMES**

Una entidad que haya aplicado la NIIF para las PYMES en un periodo sobre el que se informa anterior, pero cuyos estados financieros anuales anteriores más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES, deberá aplicar esta sección o la NIIF para las PYMES de forma retroactiva de acuerdo con la Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables, como si la entidad nunca hubiera dejado de aplicar la NIIF para las PYMES. Cuando esta entidad decide no aplicar esta sección, todavía se le requiere que aplique los requerimientos de información a revelar del párrafo 35.12A, además de los requerimientos de información a revelar de la Sección 10.

35.3 Una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES aplicará esta sección en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta Norma.

35.4 Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta Norma son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta Norma son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:

- (a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;

- (b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta Norma; o

(c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas.

35.5 El párrafo 3.17 define un juego completo de estados financieros.

35.6 El párrafo 3.14 requiere que una entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. Una entidad puede presentar información comparativa con respecto a más de un periodo anterior comparable. Por ello, la fecha de transición a la NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con esta Norma, en sus primeros estados financieros conforme a esta Norma. (IFRS Foundation, 2015)

#### **2.1.1.5.3 Adopción de las NIIF en Nicaragua**

De acuerdo con el pronunciamiento emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua el 10 de mayo de 2010, y la prórroga anunciada para la transición de marco regulativo, el CCPN comunicó que a partir del 1ro de julio de 2011 la adopción para todas las entidades económicas, de la Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Privadas (entidades no reguladas o sin obligación pública de rendir cuentas) conocidas internacionalmente como Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y para entidades con responsabilidad pública de rendir cuentas (o entidades reguladas) las que deberán adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF Integrales o Completas.

## **2.1.2 Marco Teórico**

### **2.1.2.1 Normas de Información Financieras para Pymes**

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio. (IFRS Foundation, 2015)

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. (IFRS Foundation, 2015)

### **2.1.2.2 COSO I**

COSO I, consta de cinco componentes relacionados entre sí, se derivan de la manera en que la dirección gestiona la empresa y están integrados en el proceso de dirección, los componentes del control son los siguientes: Ambiente de control; Evaluación de riesgos; Actividades de control; Información y Comunicación; Monitoreo. Los objetivos son (Coloma & de la Costa, 2015):

- a) Eficacia y eficiencia de las operaciones
- b) Fiabilidad de la información financiera

c) Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.

### **2.1.2.3 COSO II o ERM**

Como respuesta a una serie de escándalos, e irregularidades que provocaron pérdidas importantes a inversionistas, empleados y otros grupos de interés. COSO II o ERM, amplía el concepto de control interno, proporcionando un foco más robusto y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral de riesgo, hay que aclarar que este informe es complementario de COSO I.

La mayoría de las organizaciones necesitan mejorar su capacidad de aprovechar oportunidades, evitar riesgos y manejar la incertidumbre. Esta nueva metodología proporciona la estructura conceptual y el camino para lograrlo; la premisa principal de la gestión integral de riesgo es que cada entidad, con o sin fines de lucro, existe para proveer valor a sus distintos “grupos de interés”, sin embargo, todas estas entidades se enfrentan a la incertidumbre en sus decisiones y el desafío para la administración es determinar qué cantidad de incertidumbre esta la entidad preparada para aceptar, en su búsqueda de incrementar el valor para los “grupos de interés” (Coloma & de la Costa, 2015)

### **2.1.2.4 COSO III**

Específicamente en mayo de 2013, se publicó la actualización del marco integrado de control interno (o también llamado COSO III) que sustituye al marco original de 1992. La lógica lleva a pensar que el nuevo Marco Integrado COSO III debería ser la continuación de ERM o COSO II; sin embargo, su objetivo es actualizar y reemplazar COSO I, por lo que COSO II, sigue siendo complementario a COSO III. Otro de los objetivos de este nuevo Marco es aclarar los requerimientos del control interno, actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las empresas y ambientes operativos, así como ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes. (Coloma & de la Costa, 2015).

### **2.1.2.5 Sociedades Cooperativas**

Según en la Ley 499, Ley General de Cooperativas, conceptualiza las cooperativas como “es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para



hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua , 2005)

En el artículo 7 de la ley, literalmente establece que:

Son actos cooperativos, los que realizan entre sí los socios y las cooperativas, en cumplimiento de sus objetivos, las relaciones de las cooperativas con terceras personas no sujetas a esta Ley, no son actos cooperativos y se regirán por la legislación correspondiente. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua , 2005)

Asimismo, la Ley también establece que:

- Las cooperativas pueden realizar toda clase de actividad en condiciones de igualdad con los sujetos de derecho privado y otras personas jurídicas y con los entes estatales en todas aquellas actividades relacionadas con las prestaciones de servicios públicos.
- Las cooperativas pueden asociarse con personas de otro carácter jurídico, a condición de que dicho vínculo sea conveniente para sus propósitos en la medida que no se desvirtúe su naturaleza ni transfieran beneficios, privilegios y exenciones que les sean propios.

De acuerdo con las disposiciones de la presente Ley, podrán organizarse cooperativas de todo tipo. Cuando una cooperativa abarque por lo menos dos sectores de actividad económica, será una cooperativa multisectorial, cuando cumpla con dos o más funciones será multifuncional.

Las cooperativas podrán ser: de consumo, de ahorro y crédito, agrícolas, de producción y de trabajo, de vivienda, pesquera, de servicio público, culturales, escolares, juveniles y otras de interés de la población, sin que esta enumeración se considere limitada.

También pueden organizarse cooperativas de cogestión (composición paritaria de las instituciones) y de autogestión (participación total de los trabajadores) en la dirección y administración de la empresa, sea esta privada o estatal.

Las cooperativas de ahorro y crédito, en su actividad de brindar servicios financieros a sus asociados, gozarán de autonomía en la concepción y realización de su política de operaciones.

Las cooperativas que no sean de ahorro y crédito podrán realizar la actividad financiera de otorgar préstamos a sus asociados mediante secciones especializadas de crédito, bajo circunstancias especiales y cuando las condiciones sociales y económicas lo justifiquen. (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua , 2005)

### **2.1.3 Marco Histórico**

En 1992 nace COSO I, como un Marco estándar de referencia en todo lo relacionado al control interno. Dentro de sus objetivos estuvo el acordar una definición de control interno que sea aceptada como un marco común que satisfaga las necesidades de todos los sectores. Definiendo finalmente el control interno “como un proceso efectuado por la dirección, el consejo de administración y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos” dentro de las siguientes categorías: ü Eficacia y eficiencia de las operaciones. ü Confiabilidad de la información financiera. ü Cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (Estupiñan, 2003)

En el año 2014 existían tres Informes COSO y hacia fines del 2014 solo quedaron dos Marcos vigentes. El primero de ellos, publicado el año 1992, que surge cuando la Comisión Treadway, emite el documento denominado Marco Integrado del Control Interno, o también llamado COSO I, este marco es reconocido como la guía principal para diseñar, implementar y llevar a cabo el control interno y la evaluación de su eficacia. La organización proporciona liderazgo intelectual y orientación sobre el control interno, la gestión del riesgo empresarial, y la disuasión del fraude.

Posteriormente, en septiembre de 2004 el Comité de las organizaciones de la comisión Treadway, publicó el Enterprise Risk Management - Integrated Framework (ERM o también llamado COSO II), como respuesta a una serie de escándalos, e irregularidades que provocaron pérdidas importantes a inversionistas, empleados y otros grupos de interés. COSO II o ERM, amplía el concepto de control interno, proporcionando un foco más robusto y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral de riesgo, hay que aclarar que este informe es complementario de COSO I.

Hace ya más de 20 años de la emisión de COSO I, específicamente en mayo de 2013, se publicó la actualización del marco integrado de control interno (o también llamado COSO III) que sustituye al marco original de 1992. La lógica lleva a pensar que el nuevo Marco Integrado COSO III debería ser la continuación de ERM o COSO II, sin embargo, su objetivo es actualizar y reemplazar COSO I, por lo que COSO II, sigue

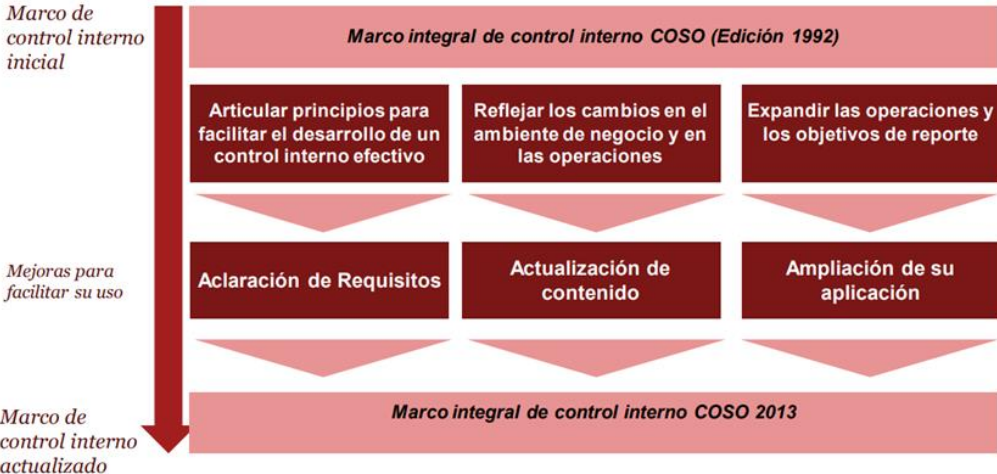
siendo complementario a COSO III. Otro de los objetivos de este nuevo Marco es aclarar los requerimientos del control interno, actualizar el contexto de la aplicación del control interno a muchos cambios en las empresas y ambientes operativos, así como ampliar su aplicación al expandir los objetivos operativos y de emisión de informes.

El periodo de transición de COSO I a COSO III, es durante el año 2014, específicamente COSO I estuvo vigente hasta el 15 de diciembre de 2014, terminado el periodo de transición COSO I fue derogado. La transición es obligatoria para todas las organizaciones registradas en la SEC (Securities and Exchange Commission) cuyo marco de control interno sea COSO. La certificación requerida por la sección 302 de la Ley Sarbanes-Oxley (107 th Congress, 2002) debe hacer referencia a que en el año 2014 se llevó a cabo la transición a COSO III. En el caso de las organizaciones obligadas a presentar auditoría de los estados financieros y del control interno sobre la información financiera, en el dictamen el auditor, deberá mencionar que el marco de control interno sobre la información financiera aplicado al 31 de diciembre de 2014 es el marco vigente a la fecha, COSO III. (Coloma & de la Costa, 2015)

Tabla 1

*Evolución de COSO*

***Evolución de COSO***



Fuente: (PWC, 2014)

## 2.2 Marco Legal

Tabla 2

### Marco Legal

Nombre de la Ley	Objetivo	Artículos	Aplicación
<b>Ley No. 499 LEY GENERAL DE COOPERATIVAS</b>	La ley "LEY GENERAL DE COOPERATIVAS" (Ley No. 499) Artículo 1.- La presente Ley establece el conjunto de normas jurídicas que regulan la promoción, constitución, autorización, funcionamiento, integración, disolución y liquidación de las cooperativas como personas de derecho cooperativo y de interés común y de sus interrelaciones dentro de ese sector	Artículo 10.- La constitución de las cooperativas será decidida por Asamblea General de Asociados, en la que se aprobará su Estatuto, se suscribirán las aportaciones y se elegirán los miembros de los órganos de dirección y control de estas tradicionales y de cogestión.  El acta de la Asamblea de Constitución contendrá el Estatuto, y deberá ser	Las Cooperativas se constituirán con el mínimo de asociados que establece la Ley, además deberá presentar solicitud de aprobación del Acta Constitutiva dirigida al director del Registro Nacional de Cooperativa firmada por el presidente y el secretario.  Se acompañará a la solicitud, el certificado de capacitación de 40 horas sobre Legislación Cooperativa y los siguientes libros de: a. Actas para Asamblea General

	<p>de la economía nacional.</p> <p>Artículo 3.- Es deber del Estado garantizar y fomentar la libre promoción, el desarrollo, la educación y la autonomía de las cooperativas y sus organizaciones y el esfuerzo mutuo para realizar actividades socio económicas y culturales, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas de sus asociados y de la comunidad.</p>	<p>firmado por los asociados fundadores, anotando sus generales de ley y el valor respectivo de las aportaciones.</p> <p>La autenticación notarial de las firmas a que se refiere el artículo anterior se hará por el notario en acta numerada de su protocolo, dando fe de conocimiento de los firmantes o de quienes firmen a su nombre y de sus generales de ley e indicando haber tenido a la vista la cédula de identidad u otro documento acreditativo de los interesados.</p>	<p>b. Consejo de Administración</p> <p>c. Junta de Vigilancia</p> <p>d. Registro de Asociados</p> <p>e. Inscripción de Certificados de Aportaciones</p> <p>f. Diario</p> <p>g. Mayor</p> <p>Artículo 8.- Las Cooperativas tendrán personalidad jurídica a partir de la fecha en que fueran inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas de la Autoridad de Aplicación de la Ley, el cual entregará la Certificación correspondiente al representante de la Cooperativa.</p> <p>Artículo 9.- Las cooperativas deberán publicar la</p>
--	---	--	---

		<p>Art. 21</p> <p>Las reformas al Estatuto de la cooperativa deberán ser aprobadas en Asamblea General de Asociados y deberán inscribirse en el Registro Nacional de Cooperativas.</p> <p>Artículo 57.- La Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad de la cooperativa y sus acuerdos obligan a todos los asociados presentes o ausentes y a todos los órganos de dirección y control de la cooperativa, siempre que se hubieren tomado de conformidad</p>	<p>certificación de su personalidad jurídica otorgada por el Registro Nacional de Cooperativas en La Gaceta Diario Oficial.</p> <p>Artículo 21.- El Consejo de Administración establecerá las políticas en cuanto a garantías y demás condiciones de sus operaciones, las cuales deberán estar contenidas en los reglamentos que para sus fines elabore.</p> <p>Artículo 79.- El Consejo de Administración es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la Cooperativa y constituye el instrumento ejecutivo de la</p>
--	--	---	---

		<p>con la presente Ley, su Reglamento y el Estatuto de la cooperativa.</p>	<p>Asamblea General de Asociados, teniendo plenas facultades de dirección y administración en los asuntos de la Cooperativa.</p>
<p><b>Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores. NIIF para Pymes.</b></p>	<p>Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.</p> <p>Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros hechos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF</p>		<p>Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:</p> <p>(a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios.</p> <p>b) fiable.</p> <p>Una entidad cambiará una política contable solo si el cambio:</p>



	<p>requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría</p>	<p>(a) es requerido por cambios a esta NIIF, o (b) da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

#### **2.1.4 Marco Contextual**

La Cooperativa se dedica a desarrollar actividades dirigidas a apoyar el desarrollo económico y social de sus asociados (as), procurando principalmente desarrollar con eficiencia la producción, comercialización y transformación de la Pitahaya como rubro de mayor importancia; en segundo plano están los granos básicos, frutas, hortalizas y vegetales, musáceas, crianza y engorde de ganado mayor y menor, servicios de perforación de pozos y establecimiento de sistemas de riego para cultivos agropecuarios y todos aquellos productos y servicios derivados de la producción agropecuaria.

La duración de La Cooperativa es indefinida, no obstante, puede disolverse y liquidarse en cualquier momento por los casos previstos en este Estatuto, la Ley General de Cooperativas y el Reglamento a la Ley.

La Cooperativa según sus Estatutos, cuenta con las estructuras indicadas en la Ley 499 y su Reglamento, las cuales se detallan a continuación:

- Consejo de Administración, lo conforman 5 personas.
- Junta de Vigilancia, lo conforman 5 personas.
- Comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo, lo conforman 5 personas.

Actualmente, los asociados son 15 personas, quienes están dentro de todas las estructuras de los asociados.

Fuente: Estatutos de La Cooperativa de Producción y Agroindustrial R.L.

### **2.1.5 Marco Institucional**

La Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L fue constituida en el departamento de Chinandega el día dieciséis de julio del año dos mil veinte. Esta surge con la necesidad de desarrollar actividades dirigidas en apoyar el desarrollo económico y social de sus asociados y de sus comunidades, procurando principalmente desarrollar con eficiencia la producción, comercialización y transformación de productos agropecuarios, así como mejorar los sistemas productivos a través de las perforaciones de pozos e instalaciones de sistemas de riegos.

Esta entidad se enfoca en brindar productos y servicios de calidad, amigables con el medioambiente, basado en un sistema orgánico, ecológico y socialmente responsable. Así mismo, procura el comercio justo, a través de la generación de beneficios económicos acordes al precio de mercado no solo para los asociados, sino también, para pequeños productores que son garantes en dinamismo del desarrollo comunitario en las comunidades rurales del departamento de Chinandega.

### **2.4.1 Misión**

Somos un grupo de productores en busca de mejorar la calidad de vida de los asociados y la comunidad, atendiendo las necesidades mediante la agregación de valor en los procesos de producción, industrialización y comercialización en los rubros agropecuarios.

### **2.4.2 Visión**

Establecernos como Cooperativa referente en producción orgánica, autosostenible económica y administrativamente, ofreciendo productos con altos estándares de calidad que satisfagan las exigencias de los clientes y a la vez propicie el desarrollo comunitario e institucional.

### **2.4.3 Valores**

- Ayuda Mutua.
- Responsabilidad.
- Democracia.

- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad.

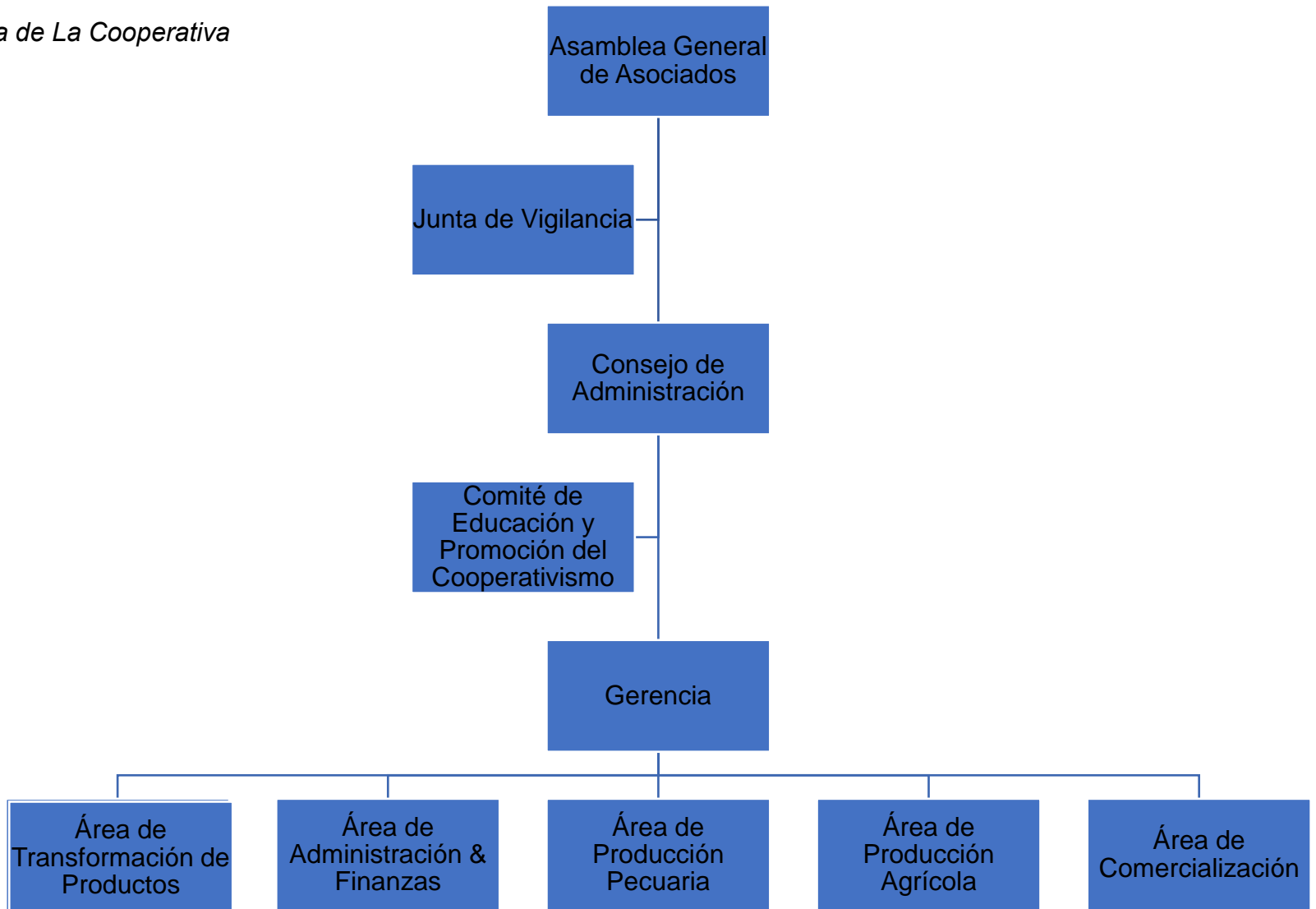
#### **2.4.4 Principios**

- Voluntariedad solidaria, que implica compromiso recíproco en su cumplimiento y prácticas leales.
- Control democrático: un asociado, un voto.
- Limitación de interés a las aportaciones de los asociados, si se reconociera alguno.
- Equidad, que implica la distribución de excedentes en proporción directa con la participación en las operaciones.
- Respeto y defensa de su autonomía e independencia.
- Educación Cooperativa.
- Fomento de la cooperación entre cooperativas.
- Solidaridad con los asociados.
- Igualdad en derecho y oportunidades para asociados de ambos sexos.
- Compromiso con la comunidad.

Fuente: Estatutos de La Cooperativa de Producción y Agroindustrial R.L.

Figuras 1

Organigrama de La Cooperativa



Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO**

### **3.1.- Tipo de Investigación y Proyecto**

#### **3.1.1 En función del propósito:**

**Aplicada:** Como principal objetivo de esta investigación, la elaboración y presentación de una propuesta de Manual de Control Interno para La Cooperativa, supone la solución a una problemática existente en esta entidad.

#### **3.1.2 Por su nivel de profundidad:**

**Descriptiva:** Durante el proceso de investigación se pudo obtener toda la información necesaria que sirvió como base para la elaboración de la propuesta de un Manual de Control Interno.

Se realizaron encuestas y entrevistas como instrumentos de recolección de datos, asimismo, se realizaron visitas *in situ* donde se pudo obtener información verificable en el lugar en materia de control interno.

#### **3.1.3 Por la naturaleza de los datos y la información:**

**Cuantitativa:** Como instrumentos de recolección de datos se utilizaron encuestas y entrevistas, las cuales mediante análisis estadísticos se pudieron analizar los resultados de manera más precisa.

#### **3.1.4 Por los medios para obtener los datos:**

**Campo:** Las encuestas y entrevistas se realizaron a parte de los colaboradores de La Cooperativa, en donde se obtuvo información fidedigna y confiable para conocer el entorno de La Cooperativa.

#### **3.1.5 Por la mayor o menor manipulación de variables, diseño de la investigación:**

**No experimental:** Todo el desarrollo de esta investigación fue basado en la recopilación de información a través de colaboradores y observación en el lugar.

### **3.1.6 Según el tipo de inferencia:**

**Método estadístico:** A través del análisis de los datos obtenidos, se presentan cifras las cuales sirven como indicadores para las conclusiones de esta trabajo investigativo y base para la elaboración del Manual de Control Interno.

### **3.1.7 Según el periodo temporal en que se realiza:**

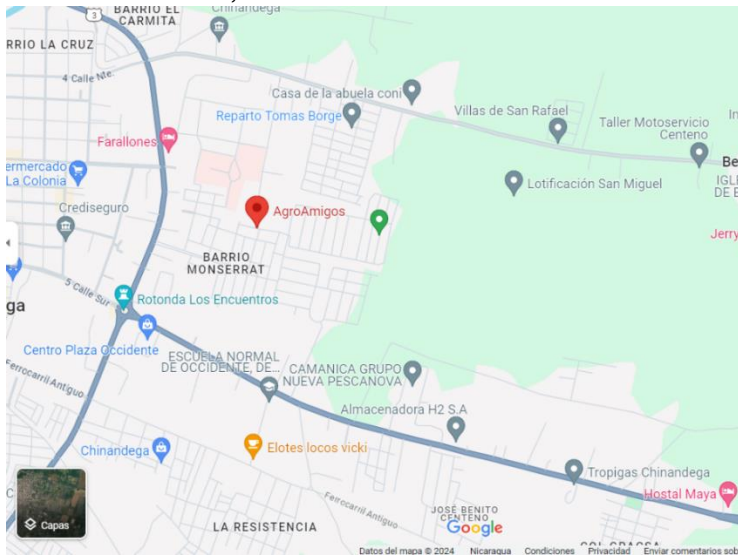
**Transversal:** Este trabajo investigativo fue desarrollado en un período de tiempo, el cual es comprendido de febrero a junio del año 2024.

### 3.2. Área de estudio: macro y micro localización

El área de estudio de esta investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., la cual cita del extinto restaurante Monserrat, 2 cuadras al norte, en la ciudad de Chinandega, departamento de Chinandega. en la ciudad Chinandega, departamento de Chinandega.

Figuras 2

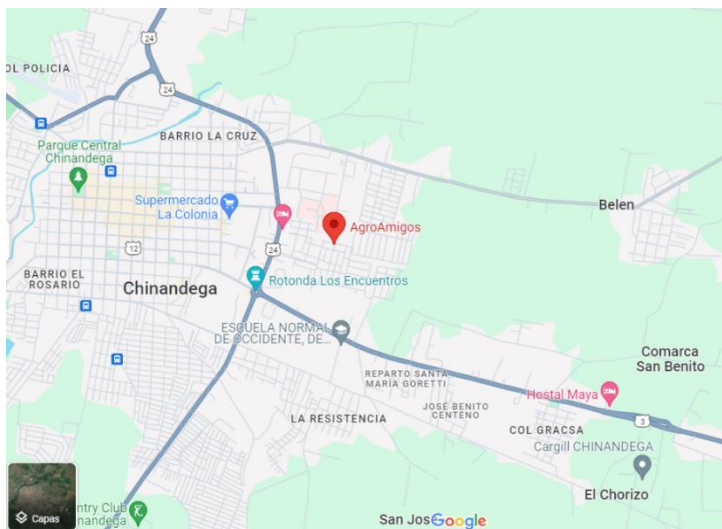
#### Área de estudio, micro localización



Fuente: Google Maps

Figuras 3

#### Área de estudio, macro localización





### **3.3. Unidades de Análisis: Población y muestra: tamaño de la muestra y muestreo.**

#### **3.3.1 Unidad de análisis:**

La unidad de análisis del presente estudio fue la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L, misma que está ubicada en el municipio de Chinandega, departamento de Chinandega.

#### **3.3.2 Población y muestra:**

Se tomó muestra de 11 personas para la recolección de datos mediante encuestas, de una población de 32 personas que actualmente laboran en La Cooperativa.

Para la realización de las encuestas se realizó un cuestionario a través de entrevista a 4 personas que están de cara a la toma de decisiones de La Cooperativa.

Considerando que se tomó como referencia a una sola organización, asimismo, se consideraron factores como el acceso a la información y manejo de esta, por medio de las tomas de decisiones es por ello por lo que, se priorizara a los colaboradores que están más directos a la toma de decisiones en materia de control interno, incluyendo a los jefes de área, programas y proyectos.

#### **3.3.3 Tipo de muestreo:**

El muestreo aplicado fue no probabilístico por conveniencia, en el cual, “La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso, disponibilidad o conveniencia, etc.) son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población”. (Scharager, 2001).

Se eligieron a personas involucradas en el área administrativa y financiera, pues esta área debe dar el debido seguimiento para el cumplimiento de estos controles que se establecerán.

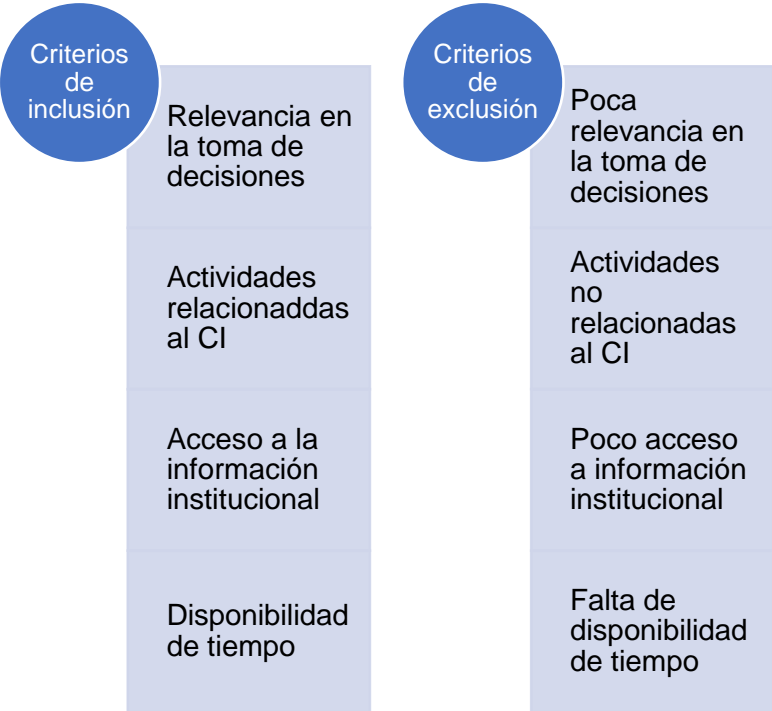
El área de producción, la principal actividad económica de la empresa es producir, transformar y comercializar productos agrícolas.

Por último, se seleccionó el área de comercialización, ya que esta área tiene mucha incidencia en el adecuado cumplimiento de controles internos, pues como área de ventas, deben cumplir con los estrictos y rigurosos controles para salvaguardar los recursos de La Cooperativa.

Los criterios de inclusión y exclusión considerados para la recolección de datos se detallan a continuación:

Tabla 3

Criterios de inclusión y exclusión



Fuente: Elaboración propia.

**3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**3.4.1 Técnicas de recolección de datos:**

Como técnicas que se utilizarán para la recolección de datos, se utilizaron:

**Revisión documental:** se realizaron consultas a libros que contengan información relacionada al tema, consultas a tesis y proyectos monográficos, y se visitaron páginas web, que proporcionaron información acorde al tema de estudio.

### **3.4.2 Instrumentos de recolección de datos:**

Como instrumentos de recolección de datos, se realizaron 11 encuestas conteniendo 10 preguntas en la escala de Linkert; reforzando esta información, se realizaron entrevistas a 4 personas, quienes son jefes de áreas, esto con el objetivo de conocer ampliamente las debilidades en materia de control interno.

La recolección de datos se detalla de la siguiente manera:

**Fuentes Primarias:** Según Torres (2019): Las fuentes primarias son aquellas en las que los datos provienen directamente de la población o muestra de la población, mientras que las fuentes secundarias son aquellas que parten de los datos preelaborados, como pueden ser obtenidos de anuarios estadísticos, de internet, de medios de comunicación.

Para la recolección de datos, se aplicaron entrevistas dirigidas a 4 jefes de área.

Se aplicó un cuestionario de 6 preguntas, el cual consistió en preguntas relacionadas a la problemática existente en materia de control interno.

**Fuentes secundarias:** Para soportar dicha investigación con estudios previos, se realizaron consultas a libros que contengan información relacionada al tema, consultas a tesis y proyectos monográficos, y se visitaron páginas web, que proporcionen información acorde al tema de estudio.

### **3.5. Confiabilidad y validez de los instrumentos**

Para las entrevistas, se utilizó la ficha de validación de experto, donde se pudo conocer la fiabilidad del instrumento de recolección de datos, en esta investigación se realizaron 4 entrevistas, de un cuestionario de preguntas abiertas, que dio lugar a que las personas entrevistadas expresaran ampliamente sus comentarios ante la problemática planteada.

## Aspectos de validación (calificación cuantitativa).

Tabla 4

### Validación de Expertos

<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Aracely del Carmen Centeno Rivera
<b>Grado académico:</b>	Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas
<b>Centro de trabajo:</b>	Universidad de Ciencias Comerciales
<b>Tipo de instrumento:</b>	Cuestionario
<b>Autor del instrumento:</b>	Katherine Elizabeth Obando Medal
<b>Título de la investigación:</b>	Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo comprendido de febrero a junio 2024

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(01-10)	(11-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
		1	2	3	4	5
<b>Claridad</b>	Esta formulado con lenguaje apropiado				18	
<b>Objetividad</b>	Esta expresado en conductas observables				18	
<b>Actualidad</b>	Adecuado al avance de la investigación.					20
<b>Organización</b>	Existe un constructo lógico en los ítems.					20
<b>Suficiencia</b>	Valora las dimensiones en cantidad y calidad.					20
<b>Intencionalidad</b>	Valora las dimensiones en cantidad y calidad.					20
<b>Consistencia</b>	Valora las dimensiones en cantidad y calidad.				18	
<b>Coherencia</b>	Entre hipótesis dimensiones e indicadores.				18	
<b>Metodología</b>	Entre hipótesis dimensiones e indicadores.				18	
<b>Pertinencia</b>	Entre hipótesis dimensiones e indicadores.				18	
<b>Subtotal</b>					<b>108</b>	<b>80</b>

Fuente: Elaboración propia

Lugar y fecha: León, 04 de mayo de 2024.

Leyenda:

(01-13) improcedente.

(14-16) aceptable con recomendación.

(17-20) aceptable.

**Nota:** *Esta entrevista es aceptable a este trabajo investigativo.*

Firma:

A grey rectangular box containing a handwritten signature in blue ink that reads "Alejandro B." followed by a period. Below the signature, the word "Firma" is printed in a simple, black, sans-serif font.

Para determinar la confiabilidad y validez de los instrumentos en el caso de las encuestas, se utilizó el ALFA de CRONBACH, como medio de confiabilidad de los datos, mediante el programa estadístico informático IBM SPSS, el cual proporcionó la credibilidad necesaria para el análisis de los datos.

## Figuras 2

### Confiabilidad de los datos

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	11	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	.0
	Total	11	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.893	10

### 3.6. Procesamiento de datos y análisis de la información

Para el procesamiento de datos y análisis de la información obtenida en el proceso de recolección de datos, se utilizaron los siguientes programas informáticos:

#### 3.6.1 Microsoft Office:

Es un conjunto de herramientas informáticas que permitió gestionar la información recopilada y poderla almacenar de manera digital, con el objetivo que los respaldos y soportes de la investigación queden almacenados en online.

#### 3.6.2 Microsoft Word:

Es un programa informático, el cual permitió desarrollar de manera escrita, todo lo relacionado a esta investigación. En este programa, se llevó documentado por escrito todos los avances y actividades realizadas hasta llegar al resultado final.

### **3.6.3 Microsoft Excel:**

Es un programa informático, el cual su principal objetivo fue proporcionar información cuantitativa, mediante hojas de cálculos que agilizan la realización de actividades que ameritó este programa,

En este programa, se realizó el cronograma de actividades, presupuestos de gastos en que se incurrieron en esta investigación, y fichas para el proyecto de investigación.

### **3.6.4 Microsoft PowerPoint:**

Este programa informático, del paquete de Microsoft Office, permitió realizar las presentaciones digitales, las cuales sirvieron de apoyo para la presentación de defensa final de este proyecto investigativo.

### **3.6.5 Survey Monkey:**

Es un software que cuenta con una amplia gama de funciones para realizar encuestas de una manera digital más rápida y eficaz. Este sistema, fue de apoyo para la recolección de datos a través de las entrevistas.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

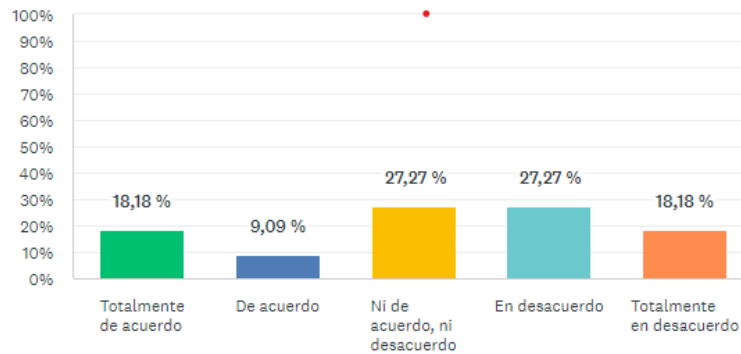
### 4.1 Encuestas

#### Figuras 5

#### Pregunta 1

¿Tiene el conocimiento de la existencia de un Manual de Control Interno elaborado sobre la base de las NIFF para Pymes, o bien de políticas creadas en materia de control interno?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** Los resultados de esta pregunta, indican que el 45.45 % de los encuestados está en desacuerdo que tienen el conocimiento de la existencia de un Manual de Control Interno de La Cooperativa. Por otro lado, solo el 27.27 % está en total acuerdo con tener el conocimiento de la existencia de un manual de control interno. Y el 27.27 % de los encuestados se encuentra neutral a esta pregunta.

Las respuestas de esta pregunta pueden indicar que la mayoría de los encuestados es de su conocimiento que no existe un Manual de Control Interno.

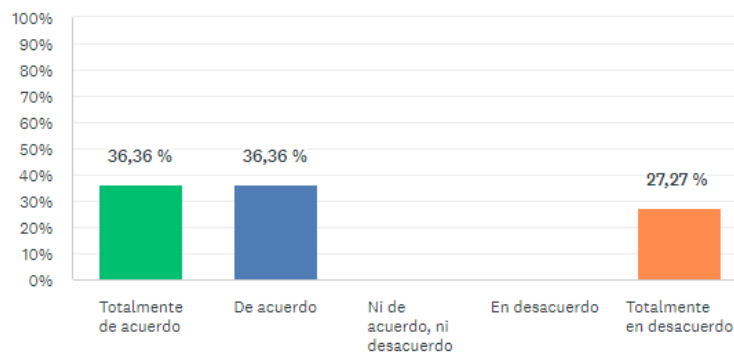


## Figuras 6

### Pregunta 2

¿Comprende la importancia de la base legal sobre la que ha sido creado el Manual de Control Interno, así como de las políticas, normas y procedimientos?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** El resultado más significativo a esta pregunta indica que el 72.72 % de los encuestados comprenden la importancia de la base legal sobre la cual debe ser diseñado el manual de control interno. Solo el 27.27 % de los encuestados están en total desacuerdo con esta pregunta.

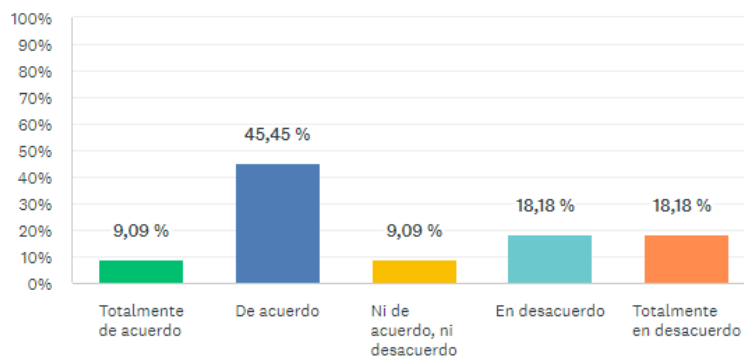
Esto se puede analizar desde el punto de vista, que los colaboradores están conscientes de la importancia del cumplimiento legal en materia de control interno.

## Figuras 7

### Pregunta 3

¿Considera que los procesos de divulgación implementados por la cooperativa para dar a conocer el Manual de Control Interno, políticas, normas y procedimientos son los más adecuados?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** Los resultados obtenidos de esta pregunta indican que, el 54.54 % de los encuestados están de acuerdo con los procesos de divulgación que ha implementado La Cooperativa para dar a conocer sus políticas, normas y procedimientos, y que estos son los más adecuados.

Por otro lado, el 36.36 % de los encuestados están en desacuerdo con esta pregunta. Solo el 9.09 % se mostró neutral al contestar esta pregunta.

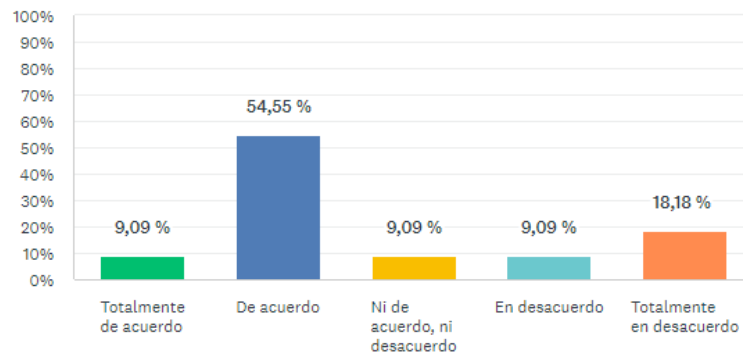
Algunas personas de las encuestadas participan activamente en las capacitaciones sobre políticas y procedimientos establecidos por La Cooperativa.

## Figuras 8

### Pregunta 4

¿Comprende el Sistema de Control Interno de la Organización y la estructura del mismo, de cara al cumplimiento sus responsabilidades?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** Los resultados obtenidos a esta pregunta, demuestran que el 63.64 % de los encuestados están de acuerdo que las responsabilidades de cada colaborador deben estar alineadas al Sistema de Control Interno.

El 27.27 % de los encuestados indicó estar en desacuerdo con esta pregunta y, solo el 9.09 % indicó estar neutral a esta pregunta.

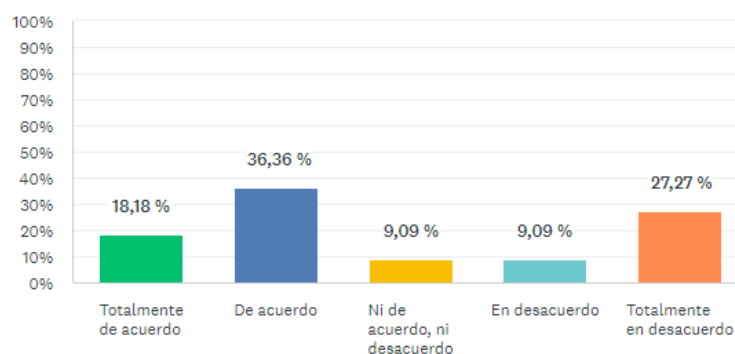
En su mayoría, los encuestados están claro y comprenden la estructura organizativa de La Cooperativa para el efectivo cumplimiento de sus responsabilidades.

## Figuras 9

### Pregunta 5

¿Participa en los diferentes programas de capacitación en materia de control interno, desarrollado por la cooperativa?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** De acuerdo con los resultados obtenidos de esta pregunta, se puede observar que el 54.54 % de los encuestados indicó estar de acuerdo en la participación de programas de capacitación implementados por La Cooperativa.

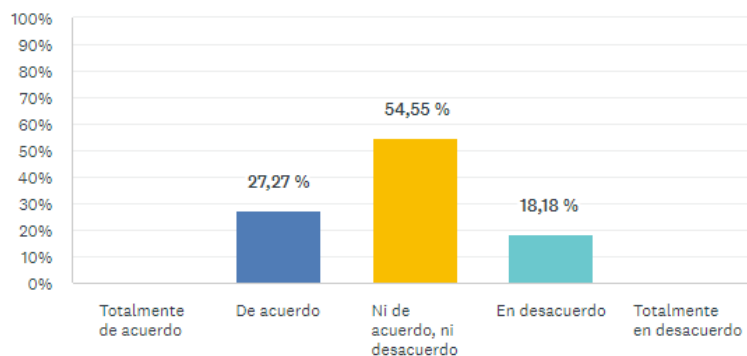
El 36.36 % de los encuestados indicó estar en desacuerdo con la participación en capacitaciones programadas por La Cooperativa en materia de control interno.

## Figuras 10

### Pregunta 6

¿Considera que la cooperativa brinda el debido seguimiento al Sistema de Control Interno, conforme el Manual de Control Interno y Políticas establecidas ?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** Los resultados de esta pregunta demuestran que en un 54.55 % de los encuestados se mostraron neutrales al responder esta pregunta, esto puede indicar que:

1. No tienen el conocimiento del seguimiento que brinda La Cooperativa en sus controles.
2. No se encuentran satisfechos con el seguimiento que brinda La Cooperativa.
3. La Cooperativa no brinda un adecuado seguimiento en su sistema de control interno.

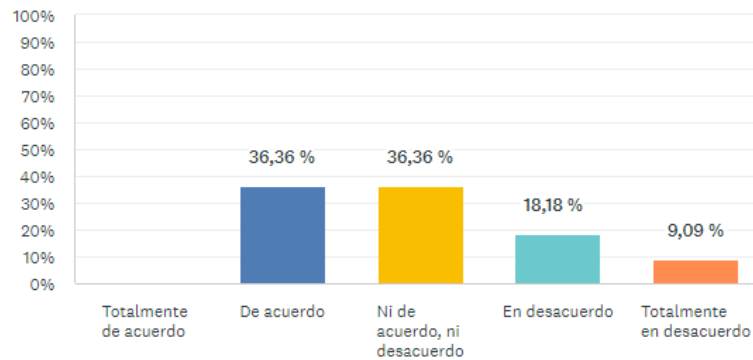
Por otro lado, el 27.27 % de los encuestados respondió estar de acuerdo con el seguimiento que brinda La Cooperativa y, solo el 18.18 % de los encuestados indicó estar en desacuerdo con el seguimiento brindado por La Cooperativa.

## Figuras 11

### Pregunta 7

¿Aplica mecanismos de controles internos derivados del Manual de Control Interno, Políticas y Normas establecidas por la cooperativa?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** De acuerdo con los resultados obtenidos de esta pregunta, se puede observar que el 36.36 % indicó estar de acuerdo con esta pregunta, al mismo tiempo el 36.36% se mostró neutral a esta pregunta.

Por otro lado, el 27.27 % de los encuestados se encuentra en desacuerdo con que La Cooperativa aplica mecanismos de control interno de acuerdo con sus políticas y procedimientos.

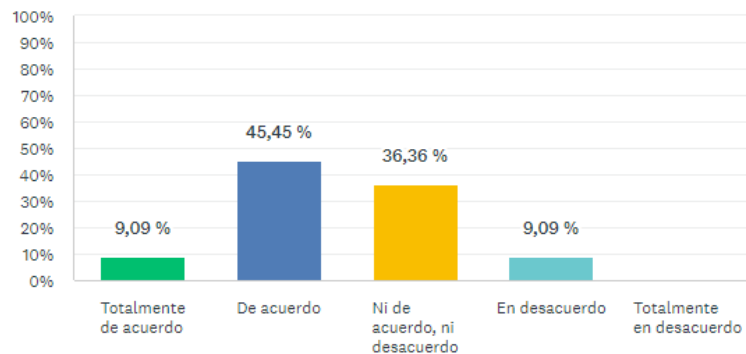
Provisionalmente, los encuestados aplican mecanismos de control interno para el buen funcionamiento de La Cooperativa.

## Figuras 12

### Pregunta 8

¿Considera que existe proceso de retroalimentación por parte de los directores y responsables de área en materia de Control Interno?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** De acuerdo con los resultados obtenidos de esta pregunta el 54.54 % de los encuestados indica estar de acuerdo con los procesos de retroalimentación por directores y responsables de cada área.

El 36.36 % de los encuestados, indicó estar neutral a esta pregunta y, solo el 9.09 % indicó estar en desacuerdo con esta pregunta.

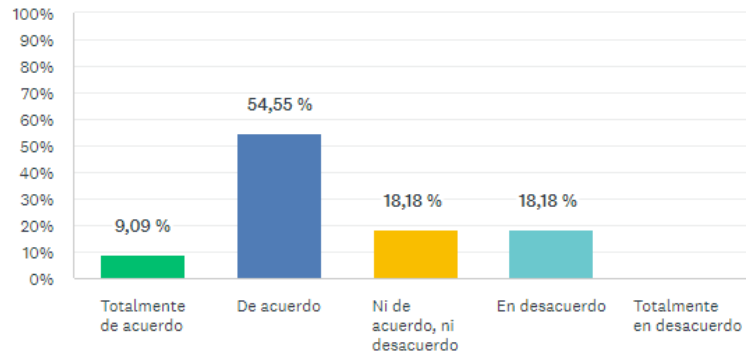
Los encuestados se encuentran de acuerdo con esta pregunta, lo que parece indicar que si existe un proceso de retroalimentación adecuado para garantizar el control interno.

### Figuras 3

#### Pregunta 9

¿Existe un proceso de valoración de resultados implementados en las áreas, en los que se valore los objetivos propuesto y los obtenidos sobre la base del control interno ?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** Los resultados de esta pregunta indican que, el 63.64 % de los encuestados están de acuerdo con que existe una valoración resultados basados en los controles internos.

El 18.18 % de los encuestados indicó estar en desacuerdo con esta pregunta, asimismo, el 18.18 % de los encuestados indicaron estar neutrales a esta pregunta.

En su mayoría, las personas se encuentran de acuerdo con esta pregunta, lo que hace indicar que los resultados obtenidos son basados en el control interno existente.

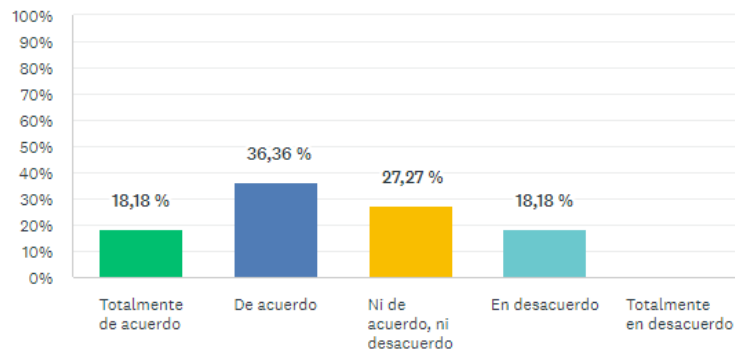


## Figuras 14

### Pregunta 10

¿Considera que la toma de decisiones, se hacen sobre la base de los objetivos y metas propuestas, respetando los mecanismos de control interno ?

Respondidas: 11 Omitidas: 0



Fuente: Elaboración propia.

**Análisis:** De acuerdo con los resultados de esta pregunta, se puede observar que el 54.54 % de los encuestados indicó estar de acuerdo que la toma de decisiones se hace con base a las metas y objetivos en concordancia con el control interno.

El 27.27 % de los encuestados indicó estar neutral a esta pregunta y, solo el 18.18 % indicó estar en desacuerdo con esta pregunta.

La mayoría de encuestados se encuentran de acuerdo con esta pregunta, lo que hace indicar que la toma de decisiones se hace basados en objetivos y metas establecidas basadas en mecanismos de control interno.

## 4.2 Entrevistas

### FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

#### Introducción:

El siguiente cuestionario formará como parte del proceso de recopilación de información para ser anexada a la información investigativa del proyecto de culminación de pênsum, el cual lleva por nombre: **“Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo comprendido de febrero a junio 2024”**.

Este cuestionario está dirigido a los jefes y coordinadores de cada área representativa de La Cooperativa.

#### Objetivos:

1. Conocer el conocimiento que tienen los jefes de cada área en materia de control interno.
2. Analizar el entorno del control interno de La Cooperativa que perciben los jefes de cada área.
3. Conocer el proceso de divulgación en materia de control interno que se lleva a cabo en La Cooperativa.

#### 1. Datos Generales

<b>Nombres y apellidos del experto:</b>	Aracely del Carmen Centeno Rivera
<b>Grado académico:</b>	Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas
<b>Centro de trabajo:</b>	Universidad de Ciencias Comerciales
<b>Tipo de instrumento:</b>	Cuestionario
<b>Autor del instrumento:</b>	Katherine Elizabeth Obando Medal
<b>Título de la investigación:</b>	Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo comprendido de febrero a junio 2024

## **2. Preguntas de la entrevista:**

1. ¿Cuentan con un Manual de Control Interno fundamentado sobre las NIIF para PYMES?
2. ¿El Manual de Control Interno se fundamenta en el Marco Legal del país?
3. ¿Se han desarrollado procesos de divulgación y capacitación sobre Normas de Control Interno?
4. ¿Considera que ha existido algún resultado de los procesos de capacitación desarrollado a los colaboradores en sus diferentes estructuras?
5. ¿De qué forma han logrado mitigar todo riesgo o desviaciones, en materia de control interno que obstruya el cumplimiento de los objetivos debidamente planificados?
6. ¿Considera que la toma de decisiones, son fundamentadas sobre el marco de planificación estratégica de la cooperativa y, que están alineadas a los diferentes aspectos del control interno?

## ENTREVISTA NO. 1

### 1. Datos del entrevistado:

DATOS DEL ENTREVISTADO	
Nombres y Apellidos:	Érika del Socorro Álvarez Cardoza
Cargo:	Coordinadora Financiera
Departamento:	Finanzas

### 2. Introducción:

El siguiente cuestionario formará como parte del proceso de recopilación de información para ser anexada a la información investigativa del proyecto de culminación de pénsum, el cual lleva por nombre: **“Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo comprendido de febrero a junio 2024”**.

### 3. Análisis Cualitativo del Discurso:

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
P.1:	¿Cuentan con un Manual de Control Interno fundamentado sobre las NIFF para PYMES?	No, pero tendría mucho provecho implementar uno en La Cooperativa.	Inexistencia de Manual
P.2:	¿El Manual de Control Interno se fundamenta en el Marco Legal del país?	No, porque aún está en proceso de elaboración e implementación. Es muy importante que este se base en el marco regulatorio del país.	Proceso de elaboración
P.3:	¿Se han desarrollado procesos de divulgación y capacitación sobre Normas de Control Interno?	Sí, los trabajadores comprenden los procesos que hemos implementado en la medida de la operatividad; sin embargo, no tenemos manuales debidamente firmados y sellado por las autoridades correspondiente, por ende, siempre la aplicabilidad de los procesos se deja a criterio personal de cada trabajador.	Procesos de divulgación comprensibles por los trabajadores.
P.4:	¿Considera que ha existido algún resultado de los procesos de capacitación desarrollados a los colaboradores en sus diferentes estructuras?	Se han visto resultados; sin embargo, estos no son los deseados para el efectivo cumplimiento de los objetivos planteados por La Cooperativa.	Resultados no deseados
P.5:	¿De qué forma han logrado mitigar todo riesgo o desviaciones, en materia de control interno que obstruya el cumplimiento de los objetivos debidamente planificados?	Haciendo consciencia a los trabajadores de la importancia del cumplimiento de los controles, al mismo tiempo, que ellos asuman con mucha responsabilidad el cumplimiento de estos controles.	Cumplimiento de controles con responsabilidad
P.6:	¿Considera que la toma de decisiones, son fundamentadas sobre el marco de planificación estratégica de la cooperativa y, que están alineadas a los diferentes aspectos del control interno?	Sí, en la medida que se han implementado controles correctivos y provisionales, se han ido tomando decisiones para la mejora continua y de esta manera, cumplir con los objetivos planteados por La Cooperativa en materia de control interno.	Decisiones en la marcha

#### INTERPRETACIÓN CUALITATIVA

Desde el punto de vista financiero, la inexistencia de un Manual de Control Interno dificulta mucho el control de todas las operaciones que lleva La Cooperativa, los procesos de divulgación y capacitación se vuelven inconsistentes pues no existe un manual sobre el cual basar las orientaciones en materia de control interno. Los trabajadores conocen la importancia de contar con un manual de control interno, sin embargo, la manera de evitar algún tipo de fraude es haciendo consciencia a los trabajadores, lo cual es algo muy vulnerable.

## ENTREVISTA NO. 2

### 1. Datos del entrevistado:

DATOS DEL ENTREVISTADO	
Nombres y Apellidos:	María Angélica Ruíz Centeno
Cargo:	Contadora General
Departamento:	Finanzas

### 2. Introducción:

El siguiente cuestionario formará como parte del proceso de recopilación de información para ser anexada a la información investigativa del proyecto de culminación de pénsum, el cual lleva por nombre: **“Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo comprendido de febrero a junio 2024”**.

### 3. Análisis Cualitativo del Discurso:

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
P.1:	¿Cuentan con un Manual de Control Interno fundamentado sobre las NIFF para PYMES?	Actualmente no se cuenta con un manual, pero la existencia de un Manual de Control Interno fundamentado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) es fundamental para cualquier empresa. Este manual sirve como una guía detallada que establece los procesos, procedimientos y controles internos necesarios para asegurar la integridad, confiabilidad y eficiencia de la información financiera de la empresa.	Inexistencia de Manual
P.2:	¿El Manual de Control Interno se fundamenta en el Marco Legal del país?	El Manual de Control Interno, al fundamentarse en el marco legal del país, establece sus principios y directrices con base en las leyes y regulaciones financieras vigentes. En términos financieros, esto implica que las políticas y procedimientos delineados en el manual están alineados con las normativas legales que rigen las actividades económicas y empresariales dentro del país. Actualmente, La Cooperativa no cuenta con manuales internos, como resultado en las auditorías practicadas en los últimos dos años, se señala como hallazgo una falta de cumplimiento de normativas y para el año 2024, tenemos como objetivo cumplir con cada uno de los manuales correspondiente.	Hallazgos en Auditoría por falta de Manuales
P.3:	¿Se han desarrollado procesos de divulgación y capacitación sobre Normas de Control Interno?	Manuales normados y autorizados no se han divulgado; sin embargo, se realizó un documento sobre los procesos que se tienen que cumplir para cada una de las áreas	Inexistencia de manuales debidamente autorizados
P.4:	¿Considera que ha existido algún resultado de los procesos de capacitación desarrollado a los colaboradores en sus diferentes estructuras?	Sí, los procesos de capacitación solo se mencionan, pero no se implementan de manera eficiente en todos los niveles de la organización, es posible que los colaboradores no estén experimentando beneficios tangibles derivados de la capacitación. Esto podría deberse a diversas razones, como falta de compromiso de estos, falta de seguimiento, o simplemente a una desconexión entre la capacitación, y las necesidades reales de los colaboradores y la empresa.	Falta de compromiso de los colaboradores
P.5:	¿De qué forma han logrado mitigar todo riesgo o desviaciones, en materia de control interno que obstruya el cumplimiento de los objetivos debidamente planificados?	La mitigación de riesgos y desviaciones en una cooperativa de frutas y verduras se logra a través de un sólido sistema de control interno financiero. Este sistema se enfoca en salvaguardar los activos, garantizar la confiabilidad de la información financiera y promover el cumplimiento de los objetivos planificados.	Sólido sistema de control interno financiero
P.6:	¿Considera que la toma de decisiones, son fundamentadas sobre el marco de planificación estratégica de la cooperativa y, que están alineadas a los diferentes aspectos del control interno?	En este punto las tomas de decisiones no son basadas bajo las estrategias de La Cooperativa, esto quiere decir que algunas tomas no son consideradas en los Pro y contra que se puedan generar.	Decisiones no basadas en planes estratégicos

#### INTERPRETACIÓN CUALITATIVA

El control interno financiero es de indispensable cumplimiento para el salvaguardo de los recursos financieros de La Cooperativa, es por ello que de acuerdo con esta entrevista realizada, se puede constatar la importancia, donde existe una preocupación por la falta de un manual que pueda ser una herramienta para brindar el debido seguimiento a los procesos integrantes a la contabilidad.

### ENTREVISTA NO. 3

#### 1. Datos del entrevistado:

DATOS DEL ENTREVISTADO	
Nombres y Apellidos:	Yader Isaac Zelaya Mendoza
Cargo:	Coordinador de Innovación de Productos
Área:	Transformación de Productos

#### 2. Introducción:

El siguiente cuestionario formará como parte del proceso de recopilación de información para ser anexada a la información investigativa del proyecto de culminación de pénsum, el cual lleva por nombre: **“Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo comprendido de febrero a junio 2024”**.



### 3. Análisis Cualitativo del Discurso.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
P.1:	¿Cuentan con un Manual de Control Interno fundamentado sobre las NIFF para PYMES?	Desde mi punto de vista no contamos con un Manual de Control Interno basado en las NIFF.	Inexistencia de Manual
P.2:	¿El Manual de Control Interno se fundamenta en el Marco Legal del país?	No aplica, ya que no poseemos.	No aplica
P.3:	¿Se han desarrollado procesos de divulgación y capacitación sobre Normas de Control Interno?	Únicamente a un documento de procesos de control de inventario.	Procesos de Control de Inventario
P.4:	¿Considera que ha existido algún resultado de los procesos de capacitación desarrollados a los colaboradores en sus diferentes estructuras?	En base al documento mencionado en la respuesta anterior, si se vió un cambio en cuanto a tener claro y definido sus roles y responsabilidades; sin embargo, considero que necesitamos más capacitación.	Falta de compromiso con sus responsabilidades
P.5:	¿De qué forma han logrado mitigar todo riesgo o desviaciones, en materia de control interno que obstruya el cumplimiento de los objetivos debidamente planificados?	Se ha usado los formatos de registro suministrados y se ha improvisado documentos que nos permitan registrar información de movimiento de materiales y de su transformación que no cabe dentro de los facilitados.	Improvisación de soportes
P.6:	¿Considera que la toma de decisiones, son fundamentadas sobre el marco de planificación estratégica de la cooperativa y, que están alineadas a los diferentes aspectos del control interno?	Considero que el marco de Planificación Estratégica no está orientado 100% a una actividad meramente comercial y empresarial, por lo cual, el actual plan estratégico tiene ejes de trabajo que nos ofrecen un mínimo de orientación para la toma de decisiones. Y pienso que el vínculo entre el control interno y el plan estratégico es muy superficial, al nivel de datos contables como registros de ingresos y ventas.	Plan estratégico no alineado con control interno

#### INTERPRETACIÓN CUALITATIVA

Desde la transformación de productos, la inexistencia de un manual de control interno, afecta directamente la dinámica operativa, lo cual pone en riesgo la parte productiva de La Cooperativa. Se hace mención que los trabajadores no están comprometidos con los procesos establecidos, lo cual se vuelven procesos vulnerables muchos riesgos.

## ENTREVISTA NO. 4

### 1. Datos del entrevistado:

DATOS DEL ENTREVISTADO	
Nombres y Apellidos:	Kimberling Anaguadalupe Nissing Fajardo
Cargo:	Coordinadora de Comercialización
Área:	Comercialización

### 2. Introducción:

El siguiente cuestionario formará como parte del proceso de recopilación de información para ser anexada a la información investigativa del proyecto de culminación de pénsum, el cual lleva por nombre: **“Propuesta de Diseño de Manual de Control Interno, según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – PYMES), en la Cooperativa de Producción y Agroindustrial, R.L., ubicada en la ciudad de Chinandega, en el periodo comprendido de febrero a junio 2024”**.

### 3. Análisis Cualitativo del Discurso

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	CODIFICACIÓN
P.1:	¿Cuentan con un Manual de Control Interno fundamentado sobre las NIFF para PYMES?	Honestamente desconozco, creo que no contamos con un Manual de Control Interno basado en las NIFF para PYMES.	Inexistencia de Manual
P.2:	¿El Manual de Control Interno se fundamenta en el Marco Legal del país?	En este momento, no disponemos de un Manual de Control Interno fundamentado en el Marco Legal de nuestro país.	Inexistencia de Manual
P.3:	¿Se han desarrollado procesos de divulgación y capacitación sobre Normas de Control Interno?	Aún no hemos desarrollado procesos de divulgación y capacitación sobre Normas de Control Interno	Sin procesos de divulgación
P.4:	¿Considera que ha existido algún resultado de los procesos de capacitación desarrollados a los colaboradores en sus diferentes estructuras?	Aunque desconozco el proceso de control interno, la cooperativa promueve y aprueba procesos de capacitación para los colaboradores y son de provecho para el desarrollo personal, pero sobre todo profesional y se ha visto por el crecimiento de la cooperativa.	Promoción de procesos de divulgación
P.5:	¿De qué forma han logrado mitigar todo riesgo o desviaciones, en materia de control interno que obstruya el cumplimiento de los objetivos debidamente planificados?	Estamos trabajando en identificar y mitigar riesgos y desviaciones mediante otros métodos, dadas las limitaciones actuales	Exploración de herramientas para mitigación de riesgos
P.6:	¿Considera que la toma de decisiones, son fundamentadas sobre el marco de planificación estratégica de la cooperativa y, que están alineadas a los diferentes aspectos del control interno?	Actualmente, nuestras decisiones están medianamente alineadas con la planificación estratégica de La Cooperativa, sin embargo con los aspectos del control interno nos falta alinearlos debido a la falta de un manual y procesos establecidos.	Plan estratégico no alineado con control interno

#### INTERPRETACIÓN CUALITATIVA

Área operativa totalmente integrante y esencial es el área de comercialización, pues es esta área la cual genera los ingresos de La Cooperativa, los cuales garantizan la continuidad de la misma. Dada la importancia de esta área, se puede observar en esta entrevista realizada que, tienen desconocimiento total de un manual de control interno, del cual puedan generarse políticas y procedimientos en todo lo que respecta al área de comercialización.

### **4.3 Propuesta de Manual de Control Interno según las NIIF para Pymes.**

En procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible, con la elaboración de este Manual de Control Interno según las NIIF para Pymes y el Modelo de Control Interno COSO III, se definen las políticas de operación de La Cooperativa para cumplir con las leyes de Regulación, Supervisión y Control de este tipo de asociaciones.

Las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), pretenden coadyuvar a fortalecer La Cooperativa, de tal forma que propicien a los funcionarios y empleados un ambiente de control adecuado que fortalezca su moralidad e integridad, y se minimicen los riesgos de acciones indebidas contra los recursos y bienes de La Cooperativa. Estas Normas persiguen los siguientes objetivos:

- a) Obtener una estructura básica, uniforme y eficiente del control interno en los campos financieros y administrativos;
- b) Dinamizar la gestión de La Cooperativa para el mejor cumplimiento de sus objetivos y metas;
- c) Posibilitar la emisión de normas específicas para La Cooperativa, en concordancia con las normas, leyes y reglamentos vigentes en Nicaragua;
- d) Facilitar la evaluación de la eficiencia y eficacia de las áreas organizativas.

De acuerdo con toda la investigación documental, in situ y recolección de información, se elaboró la siguiente propuesta de Manual de Control Interno según las NIIF para Pymes, el cual servirá de base a La Cooperativa para el fortalecimiento institucional del Sistema de Control Interno.

(Ver Anexo 1)

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

### **4.1 Conclusiones**

1. Luego de obtener, seleccionar y analizar los datos recolectados en la presente investigación, se determinó que los controles provisionales establecidos por La Cooperativa son carentes y deficientes, y estos no están alineados a los planes estratégicos de La Cooperativa.

2. Los colaboradores de La Cooperativa están muy claros de la importancia de contar con un manual de control interno, el cual les ayudará a cumplir con las metas institucionales en todas las áreas.

3. Habiendo realizado un análisis exhaustivo a la dinámica operativa de La Cooperativa, se pudo comprobar que los controles provisionales establecidos por La Cooperativa no cumplen con los objetivos adecuados que garanticen el desarrollo organizacional y el cumplimiento de planes estratégicos de La Cooperativa.

4. Al no considerar controles internos confiables, La Cooperativa se vuelve muy vulnerable al fraude en todos los escenarios posibles, es por ello por lo que no se tiene la certeza que la información brindada sea la más fidedigna para la toma de decisiones.

5. Todos los controles que se han establecido en el transcurso de la operatividad de La Cooperativa, no se han diseñado bajo las NIIF para Pymes y tampoco, bajo fundamentado en el Modelo de Control Internos COSO III.

6. Tomando como punto de partida la necesidad de un manual de control interno, que cumpla con todos los objetivos y alcances que debe contener, se elaboró una propuesta de Manual de Control Interno, considerando las NIIF para Pymes y el Modelo de Control Interno COSO III.

## **4.2 Futuras Líneas de Investigación**

1. Sociedades Cooperativas con adecuados Sistemas de Control Interno.
2. Evolución de modelos de control interno como herramienta para evaluar riesgos y fraudes.
3. Impacto de la prevención de riesgos y fraudes con la adecuada implementación de un Sistema de Control Interno.
4. Efectos de la implementación de controles internos de acuerdo con las NIIF para Pymes a corto y largo plazo.

## **CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES**

Concluida el presente trabajo investigativo, se orientan las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar la propuesta de manual de control interno, el cual su principal objetivo es fortalecer el Sistema de Control Interno de La Cooperativa.
2. Para el efectivo cumplimiento de los planes estratégicos de La Cooperativa, es indispensable dar seguimiento y monitoreo a las actividades específicas para cada componente del control interno, esto garantizará el fortalecimiento institucional en materia de control interno.
2. Brindar una capacitación integral a los trabajadores de La Cooperativa, de la implementación y seguimiento del Manual de Control Interno. Esto será esencial para que los colaboradores comprendan en su totalidad la funcionalidad del Manual de Control Interno.
3. Aplicar las normativas establecidas en el manual, para la elaboración de los manuales de políticas y procedimientos específicos para cada área.
4. Valorar la eficiencia de La Cooperativa, a partir del control interno, una vez que esta implemente el presente manual.

## Bibliografía

- Alianza Cooperativa Internacional. (2018). Obtenido de <https://ica.coop/es/cooperativas/que-es-una-cooperativa>
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua . (2005). Ley 499, Ley General de Cooperativas. Managua: La Gaceta Diario Oficial .
- Auditool. (2023). Entendiendo la estructura del marco COSO 2013: Un enfoque sistemático. Bogotá. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/entendiendo-la-estructura-del-marco-coso-2013-un-enfoque-sistematico>
- Berbey, E. A. (2018). Incidencia del control previo en el componente de información y comunicación de las empresas públicas en Panamá: su relación con la contabilidad financiera y auditoría. Panamá .
- Calapucha, K. E. (2022). MANUAL DE CONTROL INTERNO DE INVENTARIO DE DANIELITO MAYORISTA. Tena, Ecuador .
- Calle, J. P. (06 de Octubre de 2022). Pirani. Obtenido de <https://www.piranirisk.com/es/blog/conozca-los-componentes-del-control-interno-de-una-empresa>
- Cano, Y. M. (2018). Control interno y gestión administrativa en el municipio Campamento, Colombia.
- CGR. (2015). Normas Técnicas de Control Interno (NTCI). Managua: La Gaceta Diario Oficial.
- Coloma Castro, M., & de la Costa Lara , F. (2015). RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS AL INFORME COSO Y SU VÍNCULO CON LA TRANSPARENCIA EMPRESARIAL.
- Cruz, L. M. (Julio - Septiembre de 2013). Evaluación del control interno y su incidencia en la cuentas por cobrar de Foro Mirafior. Obtenido de <https://camjol.info/index.php/FAREM/article/view/2628/2378>
- Delgado, D. J. (s.f.). Universidad privada en Ciudad Merliot, El Salvador. Obtenido de <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADCP0000597/C1>
- Díaz Cano , R. M. (2018-2019). Influencia del control interno en la gestión financiera de la Cooperativa de ahorro y crédito San Salvador Ltda. periodo 2018- 2019. San Salvador.
- Endara Alescano, J. A., & Romero Cedeño, L. D. (2022). Control interno en el área administrativa y su incidencia en la toma de decisiones del Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Valencia, Provincia - Los Ríos. Año 2021. Ecuador: La Mana.
- Espinales, L. J., Linarte, B. S., & Valle, D. K. (2023). Importancia del control interno en la Gestión contable de las Microempresas del sector comercial en la ciudad de Chinandega en el periodo comprendido de Enero a Junio 2023. León.
- Estrada, E. A. (2017). Propuesta de sistema de control interno de caja y bancos para PYMES comerciales de colonia Kennedy y centro de Tegucigalpa. Tegucigalpa.



- Estupiñan Gaitán , R. (2003). Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales, análisis del informe COSO. Bogotá : Ecoe Ediciones.
- FCA. (18 de Diciembre de 2023). Obtenido de <https://financiacrimeacademy.org/es/beneficios-y-costes-de-los-controles-internos/>
- Figuroa, & Morejon, E. (08 de Agosto de 2022). Gestión de control interno y su incidencia en las operaciones administrativas y. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/32944/1/T-ESPEL-CAI-0808.pdf>
- Freire, V. P. (2023). DISEÑO DE UN MANUAL DE CONTROL INTERNO PARA CASARI, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA. Riobamba, Ecuador .
- Gomez, D. M. (2020). ELABORACION DE UN MANUAL DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES. Bogota, Coolombia .
- Gómez, M. C. (2019). Control Interno . México.
- Gonzáles Solis, T. K. (2020). El sistema de control interno y su incidencia en la gestión contable en la Empresa de Transportes y Servicios Cholo Cirilo S.A.C, periodo 2019. Trujillos.
- Hernandez, F. A. (10 de Noviembre de 2022). Auditool. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/sistema-de-control-interno>
- Hernandez, J. (s.f.). bind . Obtenido de <https://bind.com.mx/blog/contabilidad-y-finanzas/que-son-las-niif>
- IFRS Foundation. (2015). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). London: IFRS Foundation Publications Department.
- José-Marti, I. C. (07 de Julio de 2016). Auditool. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/como-elaborar-manuales-de-control-interno>
- Kevin , R., & Francis, B. (Octubre de 2021). PROPUESTA DE UN MANUAL DE CONTROL INTERNO PARA LA RECAUDACIÓN. Obtenido de <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/9276/1/249087.pdf>
- Lenis, A. (19 de Agosto de 2021). Hubspot. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/marketing/sistema-control-interno#:~:text=Un%20sistema%20de%20control%20interno%20es%20un%20conjunto%20de%20acciones,informaci%C3%B3n%20y%20comunicaci%C3%B3n%20y%20monitoreo.>
- MAGALLON, S. j. (2019). DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA GESTIÓN. Guayaquil, Ecuador.
- Mantilla, S. A. (2005). Control interno (Informe COSO). Bogotá: Eco Ediciones.
- Mendivil , V. M. (2010). Elementos de Auditoría. México D.F.: Cengage Learning.
- Nirian, P. O. (01 de Mayo de 2020). Economipedia . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tramo-de-control.html>

- Perdomo Moreno, A. (2004). Fundamentos de control. México: Cengage.
- PÉREZ, M. I. (17 de Julio de 2017). EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE VENTAS. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/9613/1/18359.pdf>
- Pérez, Y. Y. (2014). Evaluación del Control Interno de las Cuentas por Cobrar en. León.
- PWC. (2014). Marco Integrado de Control Interno COSO 2013. Medellín .
- Quiroa, M. (01 de Noviembre de 2020). Economipedia . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html>
- Quispe Estela, P. E. (2020). PROPUESTA DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6657/Quispe%20Estela%20C%20Perla%20Edeli.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rizo, C. L. (2017). Evaluación del Control Interno y su incidencia en la gestión de la Alcaldía Municipal de San Rafael del Norte, departamento de Jinotega en el año 2016. Matagalpa.
- Roque, P. G., & Tejada, G. N. (2020). Diseño de un manual de control interno para la cuenta de inventarios de la empresa semillas acuáticas SA ubicada en el municipio el Viejo-Chinandega. El Viejo .
- Ruesta, C. F. (2017). El control interno y proceso presupuestario y su influencia en la gestión por resultados de la Oficina de Administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2017. Lima.
- Santilla, J. R. (2015). SISTEMAS DE CONTROL INTERNO. México: Ediciones Parainfo.
- Scharager, J. (2001). Muestreo no probabilístico . Chile : Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Psicología.
- Singer, A. (06 de Abril de 2021). Maplink. Obtenido de <https://maplink.global/blog/es/gestion-de-operaciones-y-producciones/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20de%20operaciones%20es,aumentando%20su%20eficiencia%20y%20productividad>.
- Sócola, A. C. (2021). Implementación de un manual de control interno en la empresa restaurantera Nachopps SAC para mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión operativa. Perú: Universidad Nacional de Piura.
- Téllez, B. R. (2004). Auditoría: Un enfoque práctico. México D.F: Internacional Thomson Editores.
- Terreros, D. (16 de Julio de 2021). HubSpot. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/marketing/control-interno>
- Tesis y Jurisprudencias . (06 de Marzo de 2020). Obtenido de <https://www.poderjudicialchiapas.gob.mx/archivos/manager/376atesis-aislada-administrativa-1.pdf>

- Torres, M. (2019). Métodos de recolección de datos para una investigación. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Urbina Arana, E. Y., & Guevara Ruíz, Á. J. (2019). Evaluación del control interno como instrumento de gestión del inventario en las MIPYMES; farmacias veterinarias, distribuidoras y misceláneas en el municipio de Juigalpa, Chontales durante el año 2019. Chontales.
- Zavala, P. M. (2019). Propuesta de Normativa de Control, manejo y uso de los activos fijos de la Alcaldía Municipal de El Viejo, departamento de Chinandega. León.

## ANEXOS

Anexo 1

Manual de Control Interno



---

# MANUAL DE CONTROL INTERNO

---

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y AGROINDUSTRIAL, R.L.



JUNIO DE 2024  
VERSIÓN 1.0  
Chinandega, Nicaragua

## Anexo 2

### Instalaciones de la Cooperativa



Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 3

### Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																						
ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO					
	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Definición del tema	■																					
Aprobación del tema propuesto	■																					
Desarrollo de Capítulo I: Planteamiento del Problema		■																				
Desarrollo de Capítulo II: Marco Referencial			■																			
Desarrollo de Capítulo IV: Cronograma y presupuesto				■																		
Revisión de Protocolo					■																	
Correcciones de Protocolo						■	■															
Defensa de Protocolo								■														
Aplicación de instrumentos de recolección de datos									■													
Procesamiento de información recopilada										■	■											
Conferencia												■										
Desarrollo de Capítulo IV: Análisis de los resultados													■	■								
Desarrollo de Capítulo V: Conclusiones														■								
Artículo Científico															■							
Preparación de Predefensa																■						
Entrega de Informe Final																	■	■				
Correcciones de documento																		■	■			
Defensa de Proyecto de Graduación																			■			■

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 4

### Presupuesto de Gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS					
ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Costos arancelarios	5.00	Mes	C\$ 1,665.00	C\$ 8,325.00
2	Costos de tutorías	1.00	Global	C\$ 5,493.65	C\$ 5,493.65
3	Gastos de alimentación	1.00	Global	C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00
4	Gastos de transporte	1.00	Global	C\$ 2,400.00	C\$ 2,400.00
5	Energía eléctrica	5.00	Mes	C\$ 200.00	C\$ 1,000.00
6	Servicio de internet	5.00	Mes	C\$ 120.00	C\$ 600.00
7	Impresión de protocolo	3.00	Unidad	C\$ 200.00	C\$ 600.00
8	Impresión de informe final	3.00	Unidad	C\$ 250.00	C\$ 750.00
9	Servicios de engargolado de documentos	6.00	Global	C\$ 80.00	C\$ 480.00
<b>TOTAL</b>					<b>C\$ 22,648.65</b>

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 5

### Tabla de frecuencia - Pregunta 1

**Tiene el conocimiento de la existencia de un Manual de Control Interno elaborado sobre la base de las NIFF para Pymes, o bien de políticas creadas en materia de control interno**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	18.2	18.2	18.2
En desacuerdo	3	27.3	27.3	45.5
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3	27.3	27.3	72.7
De acuerdo	1	9.1	9.1	81.8
Totalmente de acuerdo	2	18.2	18.2	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

## Anexo 6

### Tabla de frecuencia - Pregunta 2

**Comprende la importancia de la base legal sobre la que ha sido creado el Manual de Control Interno así como de las Políticas, normas y procedimientos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	3	27.3	27.3	27.3
De acuerdo	4	36.4	36.4	63.6
Totalmente de acuerdo	4	36.4	36.4	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

## Anexo 7

### Tabla de frecuencia - Pregunta 3

**Considera que los procesos de divulgación implementado por la cooperativa para dar a conocer el Manual de Control Interno, políticas, normas y procedimientos son los más adecuados**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	18.2	18.2	18.2
En desacuerdo	2	18.2	18.2	36.4
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	1	9.1	9.1	45.5
De acuerdo	5	45.5	45.5	90.9
Totalmente de acuerdo	1	9.1	9.1	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

## Anexo 8

### Tabla de frecuencia - Pregunta 4

**Comprende el Sistema de Control Interno de la Organización y la estructura del mismo, de cara al cumplimiento sus responsabilidades**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	2	18.2	18.2	18.2
En desacuerdo	1	9.1	9.1	27.3
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	1	9.1	9.1	36.4
De acuerdo	6	54.5	54.5	90.9
Totalmente de acuerdo	1	9.1	9.1	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

## Anexo 9

### Tabla de frecuencia - Pregunta 5

**Considera que la cooperativa brinda el debido seguimiento al Sistema de Control Interno, conforme el Manual de Control Interno y Políticas establecidas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	1	9.1	9.1	9.1
En desacuerdo	1	9.1	9.1	18.2
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	6	54.5	54.5	72.7
De acuerdo	3	27.3	27.3	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

## Anexo 10

### Tabla de frecuencia - Pregunta 6

**Considera que las tomas de decisiones tomadas se hacen sobre la base de los objetivos y metas propuesta, respetando los mecanismos de control interno**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido En desacuerdo	2	18.2	18.2	18.2
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3	27.3	27.3	45.5
De acuerdo	4	36.4	36.4	81.8
Totalmente de acuerdo	2	18.2	18.2	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

## Anexo 11

### Tabla de frecuencia - Pregunta 7

**Aplica mecanismos de controles internos derivados del Manual de Control Interno, Políticas y Normas establecidas por la cooperativa**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	1	9.1	9.1	9.1
En desacuerdo	2	18.2	18.2	27.3
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	4	36.4	36.4	63.6
De acuerdo	4	36.4	36.4	100.0
Total	11	100.0	100.0	



Fuente: SPSS

Anexo 12

Tabla de frecuencia - Pregunta 8

**Considera que existe proceso de retroalimentación por parte de los directores y responsables de área en Materia de Control Interno**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido En desacuerdo	1	9.1	9.1	9.1
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	4	36.4	36.4	45.5
De acuerdo	5	45.5	45.5	90.9
Totalmente de acuerdo	1	9.1	9.1	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

Anexo 13

Tabla de frecuencia - Pregunta 9

**Existe un proceso de valoración de resultados implementados en las áreas, en los que se valore los objetivos propuesto y los obtenidos sobre la base del control interno**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido En desacuerdo	2	18.2	18.2	18.2
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	2	18.2	18.2	36.4
De acuerdo	6	54.5	54.5	90.9
Totalmente de acuerdo	1	9.1	9.1	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

Anexo 14

Tabla de frecuencia - Pregunta 10

**Participa en los diferentes programas de capacitación en materia de control interno, desarrollado por la cooperativa**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	3	27.3	27.3	27.3
En desacuerdo	1	9.1	9.1	36.4
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	1	9.1	9.1	45.5
De acuerdo	4	36.4	36.4	81.8
Totalmente de acuerdo	1	9.1	9.1	90.9
6	1	9.1	9.1	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: SPSS

## Anexo 15

### Imágenes de la entrevista

